

CEOE Guadalajara, IDice y Binary firman un convenio de colaboración p6

El Euribor continúa con su caída p6

Nuevo descenso del PIB p7

Aumenta el déficit del Estado p8

Los presidentes de las Organizaciones integradas en CECAM se reúnen con Cospedal p11

Quiles abre nuevas instalaciones en Molina p12

Comidas populares exporta la paella preparada p13

V Aniversario del Corte Inglés en Guadalajara p17

ERP, CRM, CMS, nuevas tecnologías para desarrollar el negocio p19

Los permisos retribuidos p20

aprobado el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo p22

Nueva jornada de formación de Innov@TIC p23

Hotel Parador de Sigüenza, empresa del año 2012

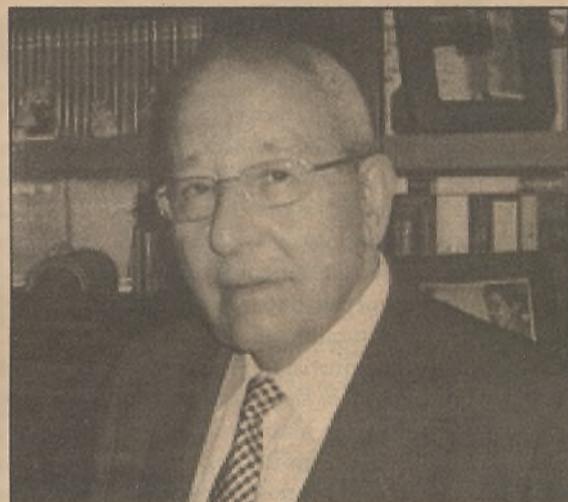
Del 20 al 24 de noviembre tendrá lugar el 9º Congreso Empresarial con 12 premiados más



CEOE-CEPYME Guadalajara celebra, del 20 al 24 de noviembre su 9º Congreso Empresarial con la celebración de cuatro jornadas formativas, basadas en el coaching, la mejora de la competitividad, la internacionalización y las ventas. Además, el sábado 24 se procederá a la entrega de los Premios Excelencia Empresarial 2012, con 13 empresas galardonadas.

pag/3

Ramón Silgo, premio CECAM 2012



Ramón Silgo Martínez, ha sido, este año, el empresario premiado, por toda su vida, en los Premios Empresariales de CECAM, por la provincia de Guadalajara. Cofundador de la empresa Automóviles Guadalajara, S.A. "AUTODASA" junto a su padre, Antonio Silgo García el 30 de septiembre de 1.958. Miembro fundador de la Asociación de Talleres y Concesionarios de automoción de Guadalajara. Miembro fundador y primer presidente de la Confederación de Empresarios de Guadalajara.

pag/4

La provincia de Guadalajara llega a los 24.577 parados

pag/5

Nuevos convenios de colaboración

pag/10



TODA LA ESENCIA DE BMW DESDE 21.100 €

NUEVO BMW SERIE 1 ESSENTIAL EDITION TAMBIÉN DESDE 160 €/MES

Durante 36 cuotas de 160 €, con una entrada de 5.249 € y una cuota final de 12.478 €. TAE 6,91%.

Auto Alcarria
Pº de la Estación, 23
Tel.: 949 21 09 60
Guadalajara

www.autoalcarria.bmw.es

PVP. Permisos y Bases para vehículos BMW 116i 3 puertas Essential Edition PVP 21.100 € (transporte, descuento e impuestos incluidos). Ingreso de matriculación (IEDMT) calculado al tipo general. Ello no obstante, el IEDMT puede variar en función a la Comunidad Autónoma de residencia. Comisión de formalización 464,85 €. Impuesto de finca 15.751 €. Precio total a plazos 23.891,65 €. TIN 5,49%. Valor futuro garantizado 12.318 € (36 meses y 45.000 km). A los 3 años, para devolver (según condiciones de contrato), cambiarlo o quedárselo pagando la cuota final. Condiciones válidas para pedidos generados hasta 30 de septiembre de 2012. Financiación otorgada por BMW Bank GmbH, S.E. Precio del modelo visualizado, BMW 116d EfficientDynamics Essential Edition con equipamiento opcional 25.720 €. Consumo promedio: ciclo 3,8 hasta 3,7 l/100 km. Emisiones de CO2: desde 99 hasta 132 g/km. Potencia desde: 102 hasta 143 CV.

Los presupuestos para 2013

Sobre los presupuestos del Estado para el próximo año 2013 se ciernen serios nubarrones de dudas acerca de su viabilidad, y con ellos, sobre su credibilidad.

El Gobierno prevé una recesión de 0,5 más en el PIB, basado en unas reducciones de gastos, posible, ausencia de inversiones, seguro, y unas estimaciones de ingresos, imposible, que como consecuencia nos permitirían que "sólo" caigamos, por enésimo año consecutivo, ese 0,5 presupuestado.

Varios servicios de estudios no ven correcto esa previsión, estudios a los que se les ha añadido el FMI y la propia Comisión Europea, quienes estiman una caída del 1,4, cifra muy alejada de las previsiones oficiales.

Lo grave de esta diferencia es la poca confianza que inspira en los mercados realizar unas previsiones más voluntariosas que realistas, que obviamente se traducirán en un aumento de la prima de riesgo, lo que significa que España seguirá pagando más por refinanciar una deuda, que es una losa para la economía del país.

El Déficit Público, si las previsiones no son realistas en los ingresos, tampoco permitirá entonces alcanzar la reducción anunciada, y acordada con la Unión Europea, lo que volverá a incrementar la desconfianza de los inversores, y seguirá con la prima de riesgo elevada.

El ahorro de las familias es ya inexistente, pues los últimos datos ponen en evidencia que se gasta todo lo que se ingresa, 96 de cada 100 euros.

Dónde si se acercan más las previsiones de todos los analistas es en la cifra del paro. El Gobierno y los servicios de estudios sitúan el paro en el entorno del 26%, y ello supone una vez más la necesidad de dinero público para paliar, en la medida de lo posible, la situación de aquellos que se han quedado sin empleo.

Complicado, difícil, un año más en la sequía financiera, en la desesperanza de la aplicación de los acuerdos que se adoptan en la Unión Europea y que luego no se aplican, y que de hacerse resolverían una parte importantísima de nuestras dificultades. Pero la política, las elecciones de algunos responsables políticos, básicamente las elecciones alemanas y de la Sra. Merkel, ponen en primera el famoso baile de la Yenka, aquel que decía "un paso adelante" acuerdos en la cumbre europea, "un paso atrás" Angela Merkel que si pero que no se hace ahora. Y terminamos en el "vivo sin vivir en mí" del Sr. Draghi y el Banco Central Europeo, que "hará lo que tiene que hacer" y que no hace.

El problema radica en aguantar, sobrevivir las empresas un año más, a los ya largos años de crisis, con la esperanza de que se cumpla la frase de Cela "quien aguanta gana", nunca más certeras.

Sin dinero, sin financiación, con un mercado cada día más contraído, con estimaciones de se retraiga más aun, con incremento del paro, que supondrá caída en la demanda y mayor necesidad de subsidios y con unos impuestos tan elevados, de país nórdico con ingresos de país del sur, que no dan margen a una mayor subida que palle la diferencia que puede producirse entre previsión de ingresos, y realidades de gastos.

Complicado y complejo cuadrar el círculo. A pesar de todo, como dice nuestro presidente Agustín de Grandes "esperanza en la desesperanza".

Empresas, trabajadores, todos rehenes de una huelga política

De nuevo los sindicatos y los que no lo son, léase partidos políticos, "convocan" una huelga general en España.

Huelga contra los recortes, huelga para que el Gobierno negocie con ellos.

De esa huelga, somos REHENES, con mayúsculas todos los empresarios, todos los trabajadores, todo el país.

Rehenes de un intento de "secuestro" de nuestra libertad de democracia de votar. Si, pueden parecer duras las expresiones, pero se ajustan a la realidad.

El ejercicio de la democracia se manifiesta, de forma solemne en la elección de los representantes del pueblo para dirigir el país, a través del voto en las elecciones generales.

En el foro del Congreso de los Diputados, en las negociaciones de los elegidos por todos, se formalizan los acuerdos y las votaciones para promulgar las leyes.

Los Sindicatos y algunos partidos políticos, consideran que esa no es la democracia, o que esa no les vale, porque ellos quieren que el Gobierno, elegido en elecciones democráticas por todos, deba negociar con ellos.

Por tanto los representantes, sean quienes sean y que ocupan su escaño en el Parlamento Nacional, no sirven, o no son válidos para "su modelo de la democracia". Sera que estudiamos en libros distintos lo que es la democracia, palabra que utilizan como arma arrojada contra aquellos que no opinan como ellos.

En la historia tenemos muchos ejemplos y denominaciones que

expresan muy bien, de forma clara, que son los que opinan de esta forma.

Y en esta tesitura, o el Gobierno democrático, se sienta a negociar con ellos, o convocan una huelga general.

Genial. Y el empresario ¿qué hace? Asistir estupefacto, en la mayor crisis económica de la historia, en la que no vende ni un colín, porque nadie compra, como se le monta una huelga, a él, que además no puede decir ni decidir nada, porque la huelga no es contra la empresa ni los empresarios si no contra el Gobierno.

Y los trabajadores, se les pide que no trabajen, que no cobren, y que secunden una huelga, contra... ¿los recortes?, ¿para justificar la existencia de este sindicalismo? Para que el Gobierno negocie con ellos, ¿fuera del

Parlamento?

Entonces, ¿para qué votamos? ¿Para qué tenemos democracia? Es eso lo que nos dicen los sindicatos. Si no negocian ¿paramos el país?

En fin. Curioso.

Pero una pregunta más. Nadie quiere recortes, nadie quiere subida de impuestos. Hasta ahí estaremos todos de acuerdo. Pero ahí va la pregunta, si no recortamos, hasta ajustar nuestros gastos a los ingresos, ¿Quién lo paga?

A eso no responden los convocantes de la huelga. Ah, por si se les ocurre decir que "los ricos" que digan quienes son, cuanto deben ganar para ser considerados ricos, y cuanto quieren que paguen.

Las cuentas no salen, al final pagan los mismos, y de esos ya no hay.

Impagos y pagos

No es un acertijo, ni un galimatías ni una adivinanza. Es una realidad, una vez, más, que lleva a las empresas a la ruina. Los impagos, corresponden a los 10.000 millones de euros que se están calculando de impagos de las administraciones públicas a las empresas. De nuevo, se hacen cosas sin pagarlas, y llevan a las empresas a la ruina, porque ni la deuda de ayuntamientos u otras administraciones es ya una garantía para una banca que no concede prestamos ni financiación, salvo que le avales con mucho más que lo que pides.

Cometer de nuevo el mismo error, significa lo que ya sabemos, cierre de empresas, despido de trabajadores y ruina de muchos. Y los pagos, no son de las administraciones, si no de todos a las administraciones.

Las tasas, los impuestos, multas, sanciones, etc. con la que quieren cuadrar sus cuentas, eso si, a costa de descuadrar las nuestras.

Últimamente hemos asistido a "beatíficas" manifestaciones de algunos alcaldes, diciendo "Si suben el valor catastral, no subiremos el IBI".

Algunos políticos deben pensar que "el pueblo es muy listo cuando ejerce su voto", eso dicen ellos en la efervescencia de las campañas electorales, y creerán que ahí se nos agota la listeza, que las matemáticas no son nuestro fuerte, y que no sabemos multiplicar. Y con ese ejercicio "bondadoso" de no subir el IBI, nos cobran MÁS aun, al aumentar la base imponible por el incremento del valor catastral.

¡Que bien quedan! , ¡Como nos dejan!

Para muestra, busquen el recibo del IBI del año anterior, cojan el de este año, miren la diferencia y además miren cual es el porcentaje de reperusión municipal y el importe del valor catastral. Ahora comprueben la notificación del catastro en la que le notifican el nuevo valor del inmueble, apliquen el porcentaje de reperusión del ayuntamiento, y calculen la diferencia entre lo que pagaron hace un año, lo que han pagado este y lo que pagaran el próximo.

¿Le han descuadrado sus cuentas? No se preocupe esta Vd. Siendo solidario con las cuentas del Ayuntamiento de su localidad.

Economía

Guadalajara

Director
Miguel F. Cambas Santos

D.L.: GU-231/2007

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf: 949 212100
Periódico digital:
www.ceogadajajara.es
Cartas al director:
info@ceogadajajara.es

Redactora Jefe:
Marta Sanz Martínez

Colaboradores
Ester Simón
Agustín Carrillo
Óscar Serra

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Imprime
Rotativas Canales, S.L.

Pinceladas

❖ **Manuel Pizarro:**
"España cotiza muy bajo." Pizarro asegura que España es un lugar para invertir. ¡Ojala le escucheni

❖ **La confianza de los consumidores crece por segundo mes consecutivo.**

El Parador de Sigüenza, empresa del año 2012

Jornadas de coaching, mejora de la competitividad, la internacionalización de la PYME o una nueva conferencia sobre ventas, centrarán una semana que culminarán el sábado 24 con la entrega de los Premios Excelencia Empresarial 2012

E. de G. /Guadalajara

El pasado miércoles 7 de noviembre tuvo lugar la presentación del 9º Congreso Empresarial de la Provincia de Guadalajara, organizado por CEOE-CEPYME Guadalajara y los Premios Excelencia Empresarial 2012 que premiarán a las 13 mejores empresas de Guadalajara y su provincia durante este año.

En el acto, que tuvo lugar en la sede de la Confederación alcarreña, estuvo presente Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, acompañado de Pedro Hernández, vicepresidente de la Patronal alcarreña y Javier Arriola secretario general de la Confederación de empresarios de Guadalajara.

El 9º Congreso Empresarial tendrá lugar los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre donde se desarrollarán diferentes jornadas, todas ellas de carácter gratuito, donde los empresarios alcarreños podrán asistir a ponencias relacionadas con "coaching: cambiar de forma positiva: herramientas para introducir cambios positivos en tu vida profesional o personal". Otra sesión se basará en "cómo mejorar la competitividad mediante la gestión eficiente de la energía". Del mismo modo, el jueves y el viernes será el turno de "la PYME, la internacionalización del comercio y las nuevas tecnologías" y "la enésima con-



El presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara dio los nombres de todas las empresas premiadas. / Marta Sanz

ferencia de ventas, ven por si acaso", respectivamente.

Un semana repleta de actos que finalizarán, como todos los años, con la cena de Gala y la entrega de los Premios Excelencia Empresarial 2012 que este año, se hará más hincapié en el trabajo tan importante que realizan los empresarios, aquellos que todos los días están en sus empresas y que con sus esfuerzos logran que Guadalajara siga creciendo e intentan generar más empleo para que los malos datos que tenemos, sobre todo en las cifras del paro, no afecten tanto a nuestra provincia, por este y, muchos otros motivos,

9º CONGRESO EMPRESARIAL DE CEOE-CEPYME

Martes 20 de noviembre

Cocahing: cambiar de forma positiva: herramientas para introducir cambios positivos en tu vida profesional o personal.

Miércoles 21 de noviembre

Cómo mejorar la competitividad mediante la gestión eficiente de la energía.

Jueves 22 de noviembre

La PYME, la internacionalización del comercio y las nuevas tecnologías.

Viernes 23 de noviembre

La enésima conferencia de ventas "ven por si acaso"

desde CEOE-CEPYME Guadalajara se quiere rendir un homenaje al esfuerzo, el tesón, la consolidación, pero sobre todo, al futuro, pues este, con el trabajo de todos, estará más cerca.

La artista alcarreña Flor Romero, será, un año más, la encargada de realizar las estatuillas que los 13 empresarios galardonados recibirán el próximo sábado 24 de noviembre en el transcurso de la cena de Gala de los Premios Excelencia Empresarial 2012, en la que volverá a ser "la noche de la economía alcarreña".

Para inscribirse en las jornadas, que son de carácter gratuito, sólo tienen que entrar en www.ceoeguadajalajara.es

EL DATO

Las empresas premiadas del 2012 ha sido:

- *Hotel Parador de Sigüenza
- *Groupe ID Logistics España
- *Fapigumetal
- *Colegio Seminario Menor Agustiniiano
- *Comidas Populares S.L.
- *Catapan
- *Industrias Tagar, S.A.
- *Zazu, color y vida
- *Alza obras y servicios, S.L.
- *Hotel-Restaurante El Doncel
- *Azzero asesores de imagen
- *BASF Coatings, S.A.
- *Hermanos Torcal



SEGUROS

Pedro Moreno & hijos



reinventando los seguros



Empresas, Autónomos y Particulares

SEGUROS MATERIALES

SEGUROS PERSONALES

Flotas Vehículos, Industria, Comercio, Resp. Civil, Transportes, Logística,...

Colectivos de Vida, Accidentes, Pensiones, Inversión, SALUD,...

LLAMANOS. te realizamos sin coste un análisis exhaustivo de coberturas y capitales de tus pólizas.

Ampliamos tus garantías reduciendo tus costes.



Sigüenza
Avda. Pío XII, 4
949 39 03 50



Guadalajara
Avda. Castilla, 24 - 1º C
949 22 22 08



Molina de Aragón
C/ Claro Abánades, 5
949 83 03 71



Alovera
Avda. Príncipe de Asturias, 46
949 31 83 82

✉ pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

Ramón Silgo, premio empresarial de CECAM

La Patronal regional celebrará el 6 de noviembre sus IX Premios Empresariales donde galardona a los cinco mejores empresarios regionales, uno por cada provincia castellano-manchega



Foto de familia de todos los premiados, con los presidentes de las Confederaciones regionales y la presidenta regional. /Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

El papel imprescindible de los empresarios de la región y la necesidad de crear un entorno favorable a la actividad empresarial centraron la IX Edición de los Premios Empresariales CECAM, con los que la

Los premiados representan sectores productivos muy diferentes. todos tienen en común una vida de esfuerzo dedicada a sus empresas

Organización empresarial regional ha querido, un año más, poner en valor en nuestra región la figura del empresario y su contribución al desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma.

Los galardones empresariales, que este año coinciden con el 30 aniversario de la Confederación, reunían ayer en el Teatro de Rojas de Toledo a más de 200 invitados procedentes del mundo económico, político e insti-

tucional de ámbito local, regional y nacional, además de una importante representación empresarial.

El acto, que fue presentado por Lorena García, presentadora de Castilla-La Mancha Televisión, comenzaba con la intervención del Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, quien destacaba que "sin empresa, la sociedad no avanza. Porque cuando se deteriora la empresa, se deteriora la sociedad. Y es por eso, que en la situación actual en la que nos encontramos, más que nunca, existe la necesidad de reconocer y fomentar una imagen mucho más real de la labor que desempeñan los empresarios.

A continuación, se procedió a la entrega de los galardones a los cinco empresarios premiados. En esta ocasión, la provincia de Albacete ha querido reconocer al empresario José Lillo González, de la empresa Manufacturas Lillotex. La provincia de Ciudad Real, por su parte, a Eladio Muela León, de Manufacturas Muela. Antonio Escudero

Martínez, de Ajoescar, fue el galardonado por la provincia de Cuenca y Guadalajara reconoció a Ramón Silgo Martínez, de la empresa Autodasa. Por último, recogía el premio el galardonado por Toledo, Manuel García de la Cruz

El acto de la entrega de premios tuvo lugar en el Teatro de Rojas de Toledo

Aguilar, de la empresa Algarve 1914.

Durante sus intervenciones, los cinco galardonados animaron a los presentes a seguir luchando para sacar a la región de la crisis, con el mismo espíritu de esfuerzo y trabajo que les ha caracterizado siempre. Al mismo tiempo, recordaban que los empresarios de la región han pasado otras crisis en el pasado, y que de igual manera, conseguirían salir de la situación actual.

Los encargados de hacer entrega de estos galardones fueron el Presidente de

CECAM, Ángel Nicolás, la Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal y el Presidente de CEPYME, Jesús Terciado.

Mensajes

El Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, recordó durante el transcurso de la IX Edición de los Premios Empresariales de la Confederación que "sin empresa, la sociedad no avanza. Porque cuando se deteriora la empresa, se deteriora la sociedad". En este sentido, insistió en la situación de enorme dificultad que atraviesan las empresas en estos momentos, por lo que "es necesario que las medidas concretas que se tienen que adoptar, muchas de ellas que superan el ámbito regional e incluso el nacional, se vean implantadas", señalaba. "Especialmente, las relacionadas con el sector financiero, para que el crédito vuelva a fluir cuanto antes a las empresas".

De esta forma, añadía, "la financiación lleva reduciéndose ininterrumpidamente desde el año 2009.

Mientras, la financiación a las Administraciones Públicas se viene incrementando en porcentajes próximos al 20 por cien de media anual, durante los últimos cuatro años".

Por tanto, argumentaba el Presidente de CECAM, "apoyamos al Gobierno de España y de Castilla-La Mancha en sus objetivos de déficit, ya que al fin y a la postre redundarán en un incremento de la financiación al sector privado". Y añadía que el camino más adecuado para conseguirlo debe ser por la vía del ajuste de los gastos, y no por el incremento de la tributación.

Por su parte, el presidente de CRPYME, Jesús Terciado, incidía en la "necesidad" de que el país continúe con su agenda reformista con el fin de convertir a España "en el motor de creación económico y de empleo que es".

Así, tras señalar que el Gobierno ya ha puesto en marcha la reforma laboral o la reforma financiera, Terciado ha dicho que "es urgente" también una reforma de las administraciones públicas, un marco fiscal que apoye la inversión y la innovación o una ley de unidad del mercado "que acabe la anarquía de normas contradictorias". El acto fue clausurado por la Presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, que destacaba la labor de los empresarios al señalar que el mantenimiento de una empresa, con el reparto de riqueza y la generación de empleo que conlleva, "es un objetivo hermoso para vivir y para tenerlo como fundamento vital".

La presidenta de Castilla-La Mancha aseguraba que "el Gobierno ha puesto a disposición de los empresarios más de once millones de euros para ayudar a los que quieren crear sus propias empresas". En este sentido,

señalaba que "ya hay más de mil emprendedores que se han beneficiado de estas ayudas para seguir incentivando la economía regional".

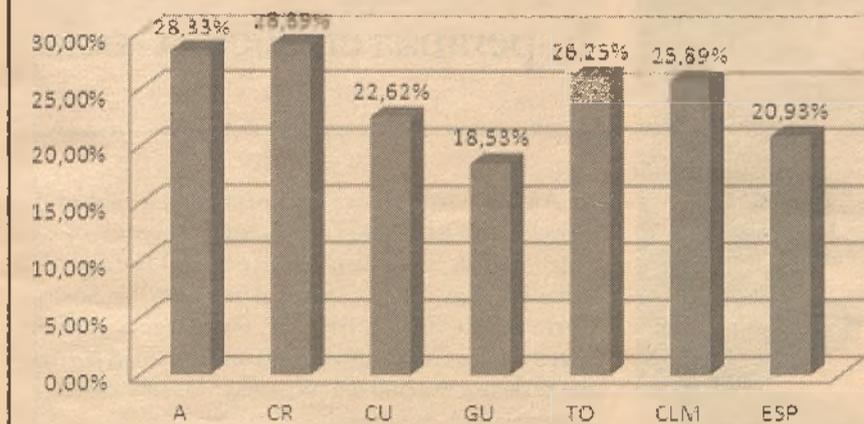
EL DATO

El galardonado por la provincia de Guadalajara, Ramón Silgo Martínez, es Ingeniero Técnico Industrial. Funda en el año 1.958, junto a su padre, la empresa Automóviles Guadalajara, S.A. "AUTODASA". Actualmente jubilado, preside el grupo empresarial familiar dedicado principalmente al sector de automoción, representando en Guadalajara las marcas IVECO de vehículos industriales y FORD de turismos y con actividad en el sector de alquiler de vehículos.

EL DATO

La IX edición de los Premios Empresariales CECAM se celebra coincidiendo con el 30 Aniversario de la Confederación Regional, por lo que Ángel Nicolás, presidente de CECAM, destacaba que "ponemos en valor, una vez más, el papel imprescindible y determinante que desempeña el empresario como motor de desarrollo y crecimiento para Castilla-La Mancha".

Tasa de paro



El concepto de naturaleza como un todo Dentro de los diversos usos actuales

Según la EPA, ya hay 30.700 parados

En Guadalajara este tercer trimestre. Para el Servicio de Empleo son 24.577 desempleados

Ester Simón / Guadalajara

Según los datos que publicó el Instituto Nacional de Estadística la semana pasada, Guadalajara ya presenta 30.700 parados, 200

más que en la encuesta del segundo trimestre. De este total, 16.400 son hombres y 14.300 mujeres. En el resto de provin-

cias de la región, así como en el conjunto de Castilla-La Mancha la cifra de parados se ha visto disminuida respecto a los datos del

trimestre anterior.

Según esta Encuesta de Población Activa, Castilla La Mancha presenta un total de 276.600, lo que supone 9.600 personas menos que en el segundo trimestre y España tiene un total de 5.778.000 personas desempleadas.

Hay que resaltar, que la cifra de ocupados se ha incrementado en 3.100 personas, pasando de 98.800 en el 2º trimestre de 2012 a 101.900. En Ciudad Real y Cuenca la cifra de ocupados también se ha aumentado, mientras que en Castilla La Mancha es del 25,89% y la del conjunto nacional del 20,93%.

Servicio de empleo

Por otro lado, los datos publicados recientemente por el Servicio Nacional de Empleo, indican que la cifra de parados de Guadalajara es de 24.577. Lo que supone un aumento de 450 personas en el último mes. Del total de desempleados el 47,58% son hombres y el 52,4% mujeres.

Respecto a la tasa de paro, Guadalajara presenta el ratio más bajo de toda la región, situándose muy por debajo del resto de provincias.

Concretamente la tasa de Guadalajara es del 18,53%, frente al 28,33% de Albacete, el 28,89% de Ciudad Real, el 22,62% de Cuenca y el 26,25% de Toledo. La tasa de Castilla La Mancha es del 25,89% y la del conjunto nacional del 20,93%.

En el gráfico El número total de parados en Castilla La Mancha, es de 256.026, lo que supone un aumento de 16.791 personas.

En el conjunto nacional, los resultados han sido similares aumentando la cifra de parados en 128.242 situándose el total de desempleados en los 4.833.521.

adjunto se representa la tasa de paro de las distintas provincias de Castilla La Mancha, así como la del conjunto regional y nacional.

Guadalajara presenta el ratio más bajo de toda la región, situándose muy por debajo de la media del resto de provincias, concretamente está en un 18,53%. Cuando la media nacional es del 20,93% y la de Castilla-La Mancha se sitúa en el 25,89%



15.990€



16.990€

Un precio que no te lo crees.

Mercedes Vito 110 CDI Furgón Compacto por 15.990 €*, y Sprinter 210 CDI Furgón Compacto por 16.990 €**.



Empieza a disfrutar de la versatilidad y confort de una Vito (con radio Bluetooth de serie) o de la fiabilidad y eficiencia de una Sprinter. Además Servicio de Garantía Extend Plus 2 +2*** de serie. www.mercedes-benz.es



Mercedes-Benz

SANTOGAL MOTOR, S.L. Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Francisco Aritio, 142. Tel.: 949 20 21 58. 19004 GUADALAJARA
www.mercedes-benz.es

*Vito 110 CDI Furgón Compacto 70kW (95 Cv). Preentrega, transporte e impuestos no incluidos. Precio válido para configuración de vehículo definido, consulte con su concesionario. Oferta válida hasta el 31/08/2012. **Sprinter 210 CDI Furgón Compacto 70kW (95 Cv). Preentrega, transporte e impuestos no incluidos. Precio válido para configuración de vehículo definido, consulte con su concesionario. Oferta válida hasta el 31/08/2012. *** Servicio Extend Plus: ampliación de la garantía del fabricante en 2 años adicionales (2+2) con igual cobertura en cuanto a las reparaciones de averías. Los parámetros máximos son de 48 meses y/o 200.000 km, lo que antes se alcance. Sujeto a la realización de los mantenimientos en la red de talleres Mercedes-Benz.



La firma tuvo lugar en la sede de CEOE-CEPYME Guadalajara/ Marta Sanz

CEOE Guadalajara firma un convenio de colaboración con IDice y Binary

E. de G./Guadalajara

En su trabajo continuo por mejorar la calidad de las empresas de Guadalajara y, en estos momentos, por ayudarlas a incorporarse de la manera más eficiente en las nuevas tecnologías, CEOE-CEPYME Guadalajara ha firmado un nuevo convenio de colaboración, en esta ocasión con las empresas IDice y Binary para que la consultoría de desarrollo de negocio y software sea más asequible a los socios de la Patronal alcarreña. Con la firma, que ha tenido lugar esta mañana en la sede de la Confederación de empresarios de Guadalajara, los socios de toda la provincia

Los asociados se podrán beneficiar de ofertas en consultoría de desarrollo de negocio y software

podrán beneficiarse de condiciones especiales. En este caso, con la empresa IDice los asociados dispondrán de ventajas a la hora de la realización de evaluaciones de situación que, en este caso concreto serán gratuitas, donde se analizarán las fortalezas y debilidades de la empresa. Además se beneficiarán de un 10% de descuento en los honorarios de cualquier proyecto de consultoría contratado, así como un 5% de descuento en los costes de licencias para la implantación de plataformas de gestión como ERP, CRM, CMS de SAGE y Microsoft.

Al mismo tiempo se ha llevado a cabo la firma del convenio de colaboración con Binary, empresa del sector de las TIC y especializada en la ingeniería y desarrollos de software.

Esta empresa realiza trabajos para empresas de todos los

tamaños donde destaca la implantación de aplicaciones ERP de gestión y planificación de recursos de empresa: control de ventas, compras, facturación, proveedores, clientes, almacén, etc. Además de la implantación de aplicaciones CRM de control de recursos y actividades comerciales, así como desarrollo de aplicaciones a medida para el control de cualquier actividad de la empresa, el desarrollo de aplicaciones móviles para Android, iPhones e Ipad o la creación de aplicaciones de colaboración para empresas con sedes y departamentos internacionales, entre otros.

Estos servicios más otros que desarrolla esta empresa tendrán, para los socios de CEOE-CEPYME

Guadalajara, un 20% de descuento sobre la tarifa vigente. El convenio de colaboración suscrito viene a afianzar, aun

más, el trabajo de la Confederación de empresarios en pro de la tecnificación de las empresas de la provincia de Guadalajara. Dicho convenio ha sido suscrito por José Ignacio Conde, en representación de IDice, Antonio Delgado por parte de Binary y por Javier Arriola, Secretario General de CEOE-CEPYME Guadalajara.

Aquellos empresarios interesados en alguno de estos servicios o que quiera más información puede ponerse en contacto con la Confederación de empresarios de Guadalajara en el 949-21-21-00, a través del correo electrónico info@ceoeguadajajara.es, en sus oficinas situadas en la calle Molina de Aragón, 3 o en el apartado de convenios de la Web de la Patronal alcarreña, www.ceoeguadajajara.es

El AMPA Cristo de la Esperanza en Socio a socio

El AMPA Cristo de la Esperanza de la localidad de Marchamalo ha firmado recientemente el convenio de colaboración por el cual, las cerca de 150 familias adscritas a la Asociación se unen al proyecto "de Socio a Socio" que CEOE-CEPYME Guadalajara puso en marcha hace cuatro años como una actividad permanente de reactivación del comercio y los servicios de la provincia de Guadalajara.

El objetivo de la firma de este convenio de colaboración es el de que los socios de la AMPA Cristo de la Esperanza sean titulares de la tarjeta de CEOE-CEPYME Guadalajara y, con ello, poder acceder acceso al proyecto "de Socio a Socio" y, por ende, a los descuentos y ventajas de más de 500 empresas distribuidas por toda la provincia de Guadalajara. En esta ocasión y, por la localidad donde se encuentra el AMPA, Marchamalo, podrán beneficiarse de ofertas en talleres o comercios entre otros establecimientos de su municipio, sin olvidarse que pueden hacer uso de esta tarjeta en cualquier establecimiento adherido al proyecto de "Socio a socio".

Proyecto

Un proyecto que lleva en marcha cuatro años impulsando y motivando el mercado interior de la provincia a través de la promoción y ofertas que empresas de distintos sectores han realizado y de los que se pueden beneficiar los titulares de la tarjeta de la Confederación de empresarios de Guadalajara.

La rúbrica de este convenio de colaboración ha sido llevada a cabo por Alfonso Manuel Toro, en representación de AMPA Cristo de la Esperanza y Javier Arriola, Secretario General de CEOE-CEPYME Guadalajara. Un acuerdo que tendrá una duración de tres años, prorrogable.

El objetivo principal de este acuerdo es el de fomentar y desarrollar la colaboración entre la AMPA Cristo de la Esperanza y CEOE-CEPYME de Guadalajara y así dinamizar tanto el comercio de esta localidad como el de la provincia de Guadalajara en general.



Se beneficiarán de descuentos y ofertas/ Marta Sanz

El Euribor continúa en caída

E. de G./Guadalajara

El Euribor, índice de referencia para la mayoría de las hipotecas españolas, cerró el mes de octubre en su menor valor mensual, concretamente en el 0,65%, después de encadenar diez caídas consecutivas.

Así, las hipotecas medias de 120.000 euros a 25 años, a las que les toque revisión, experimentarán una bajada mensual de 87,52 euros, lo que supone un descenso anual de 1.050,24 euros.

Este ahorro se produce tras un nuevo mínimo histórico de la

tasa diaria, que ha cedido tres milésimas y ha hecho que su mínimo se sitúe en el 0,618%. El Euribor, continúa así, con la senda bajista que inició a principios de 2012, registrando en octubre, una tasa media de 1,46 puntos inferior a la del mismo mes de 2011.

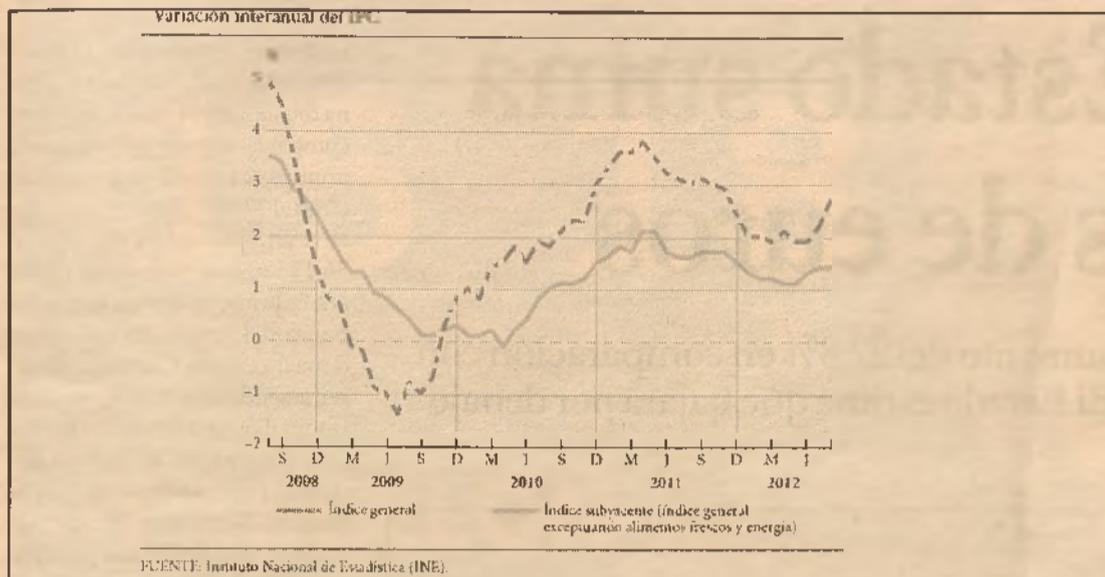
Diferentes expertos apuntan que el Euribor se mantendrá en niveles muy bajos los próximos meses o incluso años, al tiempo que apuntaban que "se ha tomado nota del error que cometió el Banco Central Europeo hace años al mantener los tipos altos".

Senda bajista

Diferentes analistas han coincidido en que el índice se va a man-

tener en niveles "bastante bajos" y ha avanzado que podría producirse una "bajada adicional" en los próximos meses incluso años. Y es que no se espera que el Euribor suba, "a no ser que la economía cambie mucho", aseguran desde IG Markets.

Desde XTB consideran que el Euribor se está favoreciendo de "una situación de tipos muy bajos que es la que sigue la política monetaria del BCE", y desde donde aseguran seguirá con esta tendencia durante un tiempo. Así, desde esta empresa explican que el máximo histórico del Euribor se debió a un error del BCE, por mantener los tipos altos. Así, en esta ocasión se ha aprendido de los errores, por lo que Europa entra en un tiempo de tipos bajos, donde es muy probable que se vean nuevos mínimos.



El aumento del precio del petróleo hace que haya aumentado, un mes más, el IPC. / INE

El PIB, en términos interanuales desciende un 1,3%

Esta caída es consecuencia, fundamentalmente, de la contracción de la demanda nacional, cuya aportación negativa al crecimiento interanual del PIB fue de -3,9%

Ester Simón / Guadalajara

El Producto Interior Bruto retrocedió, en términos interanuales en el segundo trimestre de 2012, un 1,3%. Esta caída es consecuencia fundamentalmente de la contracción de la demanda nacional, cuya aportación negativa al crecimiento interanual del PIB fue de -3,9 puntos porcentuales. Todos sus componentes contribuyeron a esta aportación negativa. El gasto en consumo final de los hogares siguió descendiendo alcanzado la cifra de -2,2%. Aunque todas experimentaron descensos en el trimestre anterior, destaca la caída del gasto en bienes de consumo duradero debido a la pérdida de poder adquisitivo de las familias. En este sentido, el aumento de las tasas y los impuestos en el tercer trimestre hacen es-

timar que la tendencia bajista se mantendrá en los próximos trimestres. Además, cabe destacar que el consumo final de las Administraciones Públicas también se redujo un 3% interanual como consecuencia de los planes de austeridad fijados por el Gobierno. Las previsiones son que este gasto público se contraiga más en la segunda mitad de año puesto que la mayor parte del ajuste fiscal se va a producir en este periodo. El componente más afectado fue la inversión que se situó en -9,4%, 1,7 puntos menos que el trimestre anterior. La inversión en construcción vuelve a reducirse y se acerca a valores de 2009, ahora presenta un valor de -11,8%. La inversión en bienes de equipo ha disminuido intensamente contrayéndose un 7% en

La demanda externa continuó con su aportación positiva en 2,6%, siendo la única fuente de crecimiento

Los indicadores adelantados del trimestre tienden a la baja, la economía española sigue en la cuerda floja

términos interanuales. El empeoramiento de los indicadores de confianza de los sectores productivos hace pensar que la inversión seguirá disminuyendo los próximos meses.

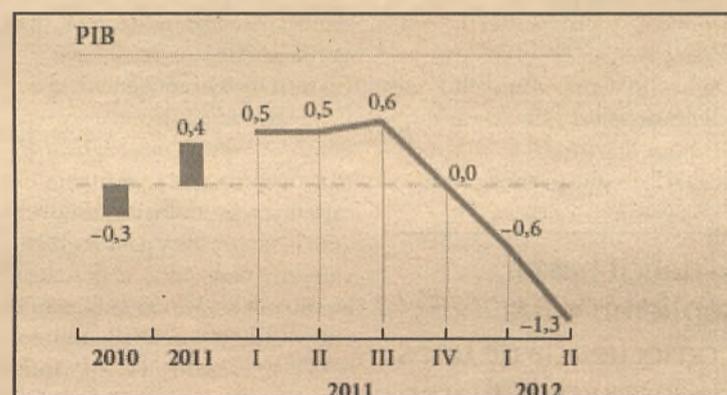
Por otro lado, la demanda externa continuó con su aportación positiva en 2,6 puntos porcentuales, de tal forma que, una vez más, el sector exterior siguió siendo la única fuente de crecimiento. Concretamente, las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 3,3% interanual, aumentando cinco décimas respecto al trimestre anterior. Las importaciones siguieron reduciéndose pero lentamente pasando de un -5,9% el primer trimestre al -5,4% en el segundo.

Los indicadores adelantados del tercer trimestre tienden a la baja, lo que demuestra que la economía española sigue en la cuerda floja. Por el lado de la demanda, el índice de confianza del consumidor siguió una tendencia decreciente hasta situarse en los 39,7 puntos. Los indicadores de la oferta no presentan mejores datos, pues la confianza en todos los sectores productivos cayó, destacando el retroceso en el sector de la construcción que pasó de -45,5 puntos en julio a 64,5 en agosto. Estos datos obligan a prever que la contracción en el PIB se mantenga. Los informes de La Caixa estiman que este indicador se situará entorno al -1,5% a final de año.

Repunte

En el mes de agosto se ha producido el mayor incremento en la tasa interanual del índice de precios de consumo desde marzo de 2010. Concretamente, la inflación alcanzó el 2,7% cinco décimas más que la tasa del mes anterior. En tasa intermensual, los precios aumentaron un 0,6%. Por su parte, la inflación subyacente, es decir excluidos energía y alimentos frescos, continuó en niveles del mes de julio repitiendo el registro de 1,4% interanual. Si en julio, la causa que motivó el incremento del IPC fue una decisión administrativa en relación con el copago farmacéutico, en esta ocasión se debe al aumento del precio del petróleo.

Como consecuencia de estos incrementos, en el mes de agosto la inflación española fue una décima superior a la inflación de la zona del euro (2,6% interanual). Este diferencial positivo a favor de la inflación española no se producía desde agosto de 2011. El encarecimiento relativo de la cesta de la compra española en comparación con la europea es una mala noticia desde el punto de vista de competitividad del país y de deterioro de la renta disponible de las familias. Situación que puede agravarse durante los próximos meses debido al aumento del impuesto sobre el valor añadido en el mes de septiembre.



El PIB español sigue sin remontar. / INE

seyrcom
seguridad y redes
de comunicación



CISCO



Alcatel-Lucent



NO TE CONFORMES CON UN SIMPLE ANTIVIRUS

ASTARO
SEGURIDAD COMPLETA PARA TU EMPRESA
CON UN SOLO DISPOSITIVO

- Cortafuegos
- Antivirus, mail y web
- Anti-spam, anti-phishing y anti-malware
- Control de contenidos
- Protección wifi



MÁS DE 100.000 CLIENTES CONFÍAN EN ASTARO

Calle Cifuentes 31, Bajo 19003 Guadalajara · Telf.: 949 21 75 87 Fax: 949 22 48 45 · www.seyrcm.es

El déficit del Estado suma 46.113 millones de euros

Supone el 4,39% del PIB, lo que supone un aumento del 22,8% en comparación con la cifra del mismo periodo del año anterior, El Estado estima que bajará por debajo del 4% al finalizar 2012

E. de G. / Guadalajara

El Estado registró un déficit de 46.113 millones de euros hasta septiembre en términos de Contabilidad Nacional, el 4,39% del PIB, lo que supone un aumento del 22,8% en comparación con la cifra del mismo periodo del año anterior, según los datos ofrecidos por la secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás.

El déficit hasta septiembre fue consecuencia de unos pagos que se situaron en 121.105 millones de euros, un 7,8% más, mientras que los ingresos sumaron 74.992 millones de euros, lo que supone un aumento del 0,2%.

La cifra supone una moderación respecto al déficit de agosto, cuando el saldo del Estado alcanzó el 4,7% del PIB, dos décimas por encima del objetivo de la Administración General del Estado (que incluye a la Seguridad Social) para 2012, fijado en el 4,5%.

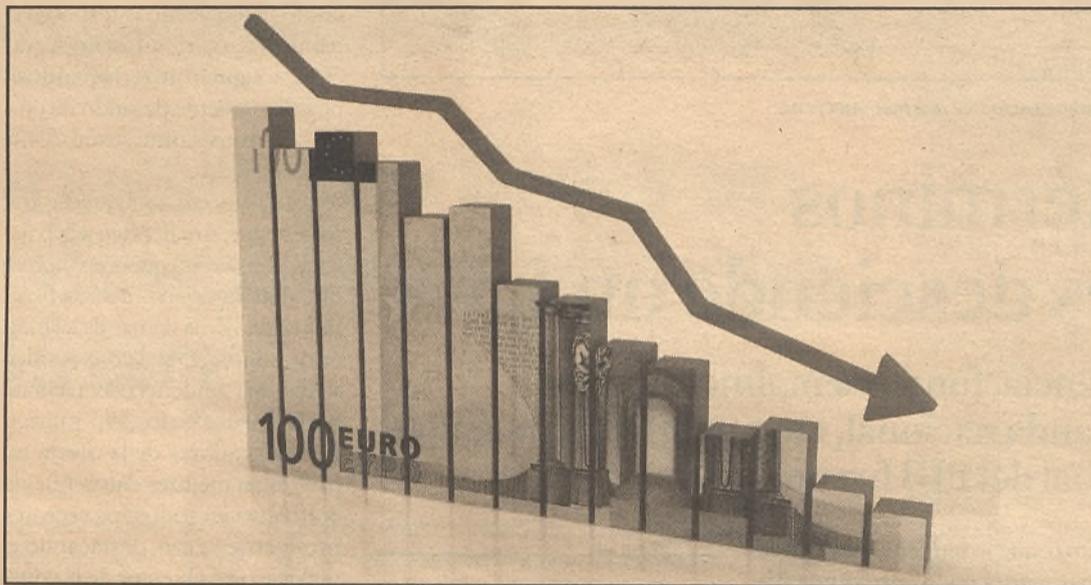
De hecho, Currás ha dicho que sólo el déficit del Estado se quedará por debajo del 4% al cierre de 2012, lo que permitirá cierto

El déficit hasta septiembre fue consecuencia de unos pagos que se situaron en 121.105 millones

Los ingresos impositivos sumaron 116.356 millones, lo que supone un descenso del 2% respecto a 2011

"hueco" para cubrir el déficit de la Seguridad Social, y garantizará el cumplimiento del objetivo para el conjunto del año. Sobre las comunidades, ha dicho que el Gobierno es "optimista" porque los datos son mejor de lo esperado.

La secretaria de Estado ha destacado que por primera vez desde marzo se ha reducido el déficit respecto al mes anterior, lo que



El poder adquisitivo de familias y trabajadores continúa en descenso/ Economía de Guadalajara

confirma que el saldo del Estado se comporta conforme a las previsiones del Gobierno y que el objetivo para el final de año se puede cumplir, ya que las cifras seguirán mejorando en lo que queda de 2012.

En términos homogéneos, el déficit registrado entre enero y septiembre se queda en el 3,93% del PIB, mientras que en términos de caja, una metodología que considera los ingresos y gastos efectivamente realizados, el déficit se ha situado en 34.653 millones de euros, el 3,30% del PIB, frente al 3,73% registrado en el mes anterior.

Los ingresos no financieros en los nueve primeros meses del año, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales, alcanzó 156.377 millones, un 21,7% más. "El déficit del Estado está bajo control", ha señalado Currás, para quien estas cifras confirman el impacto positivo de las medidas aprobadas por el Gobierno en términos de control del déficit, aunque gran parte de ellas se concentran en el último trimestre del ejercicio y los ingresos impositivos sumaron 116.356 millones, lo que supone un descenso del 2% respecto a lo ocurrido un año antes, aunque la tasa se reduce al 1,1% en términos homogéneos, una vez corregido el adelanto de las devoluciones. e verán

DESCENSO DEL DÉFICIT

En términos homogéneos, el déficit registrado entre enero y septiembre se queda en el 3,93% del PIB, mientras que en términos de caja, una metodología que considera los ingresos y gastos efectivamente realizados, el déficit se ha situado en 34.653 millones de euros, el 3,30% del PIB, frente al 3,73% registrado en el mes anterior. Los ingresos no financieros en los nueve primeros meses del año, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales, alcanzó 156.377 millones, un 21,7% más.

más adelante.

Aportación

Según el Gobierno, esta tendencia se explica por las medidas que suponen una mayor recaudación, que han generado un incremento de la misma de 1.355 millones de euros, junto a los ingresos por aplazamientos de ejercicios anteriores y de actividades de control, que aportan cerca de 1.800 millones. También se nota el descenso de las bases imponibles de los impuestos por la situación económica.

En concreto, la recaudación por impuestos directos ascendió a 64.249 millones, un 0,5% más, mientras que la de los impuestos indirectos sumó 52.107 millones de euros, lo que supone un descenso del 5%.

Por figuras impositivas, la recaudación de IPRF alcanzó los

52.312 millones de euros, un 1,6% más que hace un año. En términos homogéneos, el crecimiento hasta septiembre alcanza el 2,9% y se mantiene en los mismos términos que en el mes anterior.

Impuesto sociedades

Según el Gobierno, inciden positivamente en la recaudación de este impuesto las retenciones de trabajo, que alcanzan 2.045 millones de euros, así como el incremento de la recaudación por retenciones de capital mobiliario, que ha elevado la recaudación en 441 millones.

Los ingresos por el Impuesto de Sociedades bajaron un 3,6% hasta septiembre por la agilización de las devoluciones, hasta 9.583 millones. En términos homogéneos los ingresos por este tributo crecieron un 4,1%, prác-

ticamente la misma cifra que en agosto. En cualquier caso, Currás ha dicho que el Gobierno espera cumplir las previsiones sobre este impuesto, con un aumento próximo al 17%.

El IVA, por su parte, aportó 36.115 millones de euros en los nueve primeros meses, lo que supone un descenso del 5,3%. Este descenso, según Currás, se ha ido reduciendo mes a mes y supone la mitad que en mayo. De hecho, solo en septiembre la recaudación de IVA ha subido un 11,9%, hasta 6.526 millones.

La secretaria de Estado ha explicado que la recaudación de este impuesto recoge en parte la subida de los tipos, ya que solo se ha ingresado la parte correspondiente a las grandes empresas (que muestra un anticipo de las compras) y el IVA de las importaciones, que ha recaudado 80 millones más. En este sentido, ha asegurado que el efecto de la subida se irá viendo en los próximos meses.

Finalmente, la recaudación por Impuestos Especiales sumó 13.785 millones, un 4,8% menos. En concreto, la recaudación por Labores de Tabaco bajaron un 4,8%, mientras que el Impuesto sobre Hidrocarburos la caída fue del 7%. El Impuesto sobre la Electricidad, por su parte, sube un 8,8%, mientras que el Impuesto sobre el Alcohol baja un 3,2% y el de la cerveza sube un 0,5%.

Por otro lado, los pagos no financieros alcanzaron 114.738 millones, lo que supone un aumento del 9,1%, debido, fundamentalmente, a la liquidación definitiva del sistema de financiación de los entes territoriales, así como al adelanto a la Seguridad Social y la Unión Europea. También influye el crecimiento de 3.069 millones de gastos financieros.

Salarios

Los sueldos y salarios del personal activo bajaron un 1,6%, hasta 9.993 millones, mientras que los pagos por intereses de la deuda crecieron un 17,4% hasta septiembre, hasta 20.734 millones.

Los pagos por transferencias corrientes, por su parte, han alcanzado 66.287 millones, de los que 19.552 millones corresponden a las comunidades autónomas, 8.858 millones más que hace un año. Los pagos por inversiones reales bajaron un 29,4%, hasta 3.178 millones.

Preguntada por la posible revalorización de las pensiones, Currás se ha limitado a reiterar que se puede hacer porque los créditos son ampliables y a recordar que la prioridad del Gobierno es atender antes las necesidades sociales.

15^a 18

noviembre 2012

PABELLÓN MULTIUSOS DE AGUAS VIVAS GUADALAJARA

Horario: 11 a 21 h. | Entrada gratuita

4º Salón

Automóvil Guadalajara

SÁBADO Y
DOMINGO
ACTIVIDADES DE
ANIMACIÓN

Organizan:



Colabora:



www.salondelautomovilguadalajara.com

convenios

Asesoría empresarial

CEOE pone a disposición de sus socios nuevos convenios

Ha firmado convenios de colaboración con FREMAP, la Sociedad de Prevención de FREMAP, la Mutua Fraternidad-Muprespa, la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa, Solimat y la Sociedad de Prevención de Solimat

M.S.M. / Guadalajara

CEOE-CEPYME Guadalajara, en su estrategia de ofrecer más y mejores servicios a sus asociados, ha firmado, recientemente, una serie de convenios de colaboración con diferentes mutuas para la formación de trabajadores y empresarios así como la de ofrecer servicios a sus socios en condiciones más ventajosas.

Así, por medio de su asesoría fiscal y laboral, se han firmado convenios de colaboración con la Sociedad de Prevención de FREMAP, FREMAP, la Mutua

Fraternidad-Muprespa, la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa, Solimat Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y la Sociedad de Prevención de Solimat.

En lo que respecta a las condiciones de los convenios suscritos con las Sociedades de Prevención, destacar la posibilidad que tendrán los socios de la Patronal alcarreña de contratar un servicio de prevención ajeno en unas condiciones más ventajosas y ajustadas a las necesidades específicas de las

empresas.

Servicios que abarcan todas las especialidades preventivas como la seguridad en el trabajo, la vigilancia de la salud e incluso, el reconocimiento médico.

Una firma donde la formación será otro de los aspectos más destacados, pues CEOE-CEPYME

Guadalajara, junto con las diferentes Sociedades de Prevención organizarán, de manera conjunta, y cada Sociedad en sus aspectos de referencia, seminarios, jornadas y conferencias con temas relacionados con la

prevención de riesgos laborales y que resulten del mayor interés para empresas, empresarios y autónomos, así como para sus trabajadores.

Los acuerdos los suscribió Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara con Antonio de Mingo, director provincial de Guadalajara de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, Alberto de las Herañ, director de la Sociedad de Prevención de FREMAP en Guadalajara y Francisco Javier Ruiz, ad-

ministrador de la Sociedad de Prevención de Solimat.

Mutuas

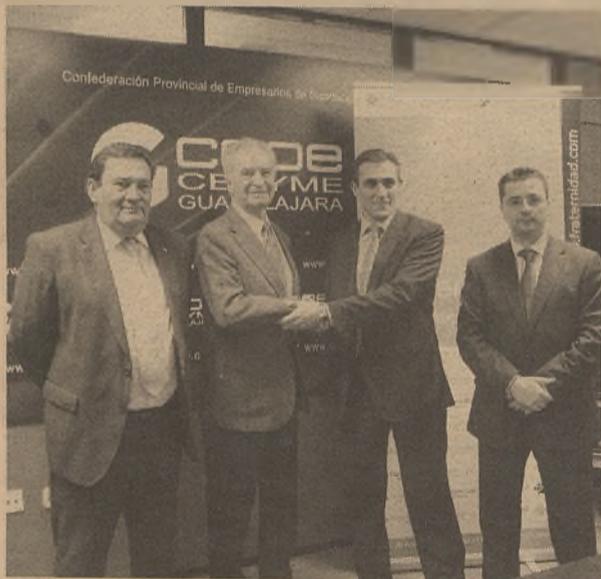
Por su parte, en el mismo espacio de tiempo, por medio de su asesoría fiscal y laboral, la Confederación de empresarios de Guadalajara ha firmado sendos convenios de colaboración con la Mutua Fraternidad-Muprespa, FREMAP y Solimat Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Con esta rúbrica, empresas, trabajadores y autónomos asociados a la Patronal alcar-

reña podrán participar en las actividades organizadas por cada una de las Mutuas. Unas actividades que tienen su fin en la mejora de la formación continua de los profesionales de las empresas de la provincia de Guadalajara.

Además de estas jornadas y seminarios, las Mutuas podrán realizar reuniones sectoriales entre empresas, PYMES y autónomos para tratar, de una manera más concreta, los principales temas que afectan a cada sector.

Agustín de Grandes, presidente de la Patronal alcarreña, rubricó estos convenios de colaboración con Eduardo Sanz, director territorial de Fraternidad-Muprespa, Francisco Javier Cepas, director de FREMAP Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en Guadalajara y con Francisco Javier Palacios, director gerente de Solimat Mutua de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en la capital alcarreña.



Firma con Fraternidad-Muprespa / Marta Sanz



Convenio con la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa / M.S.M.



La rúbrica con FREMAP / Marta Sanz



La Sociedad de Prevención de FREMAP en su firma / M.S.M.



Los representantes de Solimat con miembros de CEOE, después y antes de la rúbrica del convenio. / Marta Sanz



E. de G. / Guadalajara

El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME C-LM, Ángel Nicolás, acompañado por los Presidentes de las Organizaciones empresariales provinciales miembro, mantenía, recientemente, una reunión de trabajo con la Presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, en el Palacio de Fuensalida de la capital regional.

CECAM ha trasladado a la Presidenta de Castilla-La Mancha su disposición a colaborar con el Ejecutivo a favor del desarrollo económico de la región, durante un encuentro que ha calificado como "fructífero" y "un ofrecimiento sin fisuras al Gobierno regional para colaborar en el sostenimiento del empleo".

En el trascurso de la reunión, se analizaron entre otros asuntos los programas en los que se va a divi-

CECAM se reúne con la presidenta regional

El Presidente de CECAM estuvo acompañado por los Presidentes de las Organizaciones empresariales provinciales, donde se encontraba Agustín de Grandes

dir el próximo Plan de Inversión y Creación de Empleo, como las infraestructuras, el turismo o el comercio. Por otro lado, en relación al capítulo de inversiones para la región, el Presidente de CECAM señalaba que se ha solicitado a la Presidenta que la inversión que se genere en la región sea para los empresarios de la Comunidad Autónoma y que vaya en beneficio de los ciudadanos y en la senda de la creación de empleo. En este sentido, se ha trasladado a la Presidenta la intención de la



Los representantes de los empresarios castellano-manchegos expusieron sus demandas / E. de G.

Confederación de colaborar "desde dentro" en todos estos proyectos.

En respuesta a preguntas de los medios sobre las medidas adoptadas por el

Gobierno, Nicolás añadía que "lo urgente es cortar el déficit para afrontar la in-

versiones de futuro con más garantía", e insistía en que "entiende" la situación de Ejecutivo castellano-manchego y que su capacidad de reacción "es muy limitada".

No obstante, expresó el desacuerdo de la Confederación en todo aquello que suponga una subida de impuestos o de tasas, porque los empresarios creen que quitando presión fiscal la economía se expande y que si se aumenta dicha presión, la economía se contrae.

Se analizaron los programas en los que se va a dividir el próximo Plan de Inversión y Creación de Empleo, como las infraestructuras, o el turismo

www.idice.es

Estrategia
empresarial
Marketing

Mejora de
procesos

Tecnología
aplicada

DiCe. El camino de la

productividad

GASTOS	IMPORTE
Iluminación Actual al año	10.176€
Iluminación LED al año	1.490€
Ahorro generado al año	8.686€
	85%
Amortización LED al año	2.680€
TOTAL AHORRO GENERADO	6.006€

Origen: Cálculos generados con un consumo real.

buscan el mejor servicio y el ahorro de costes de sus clientes / Economía de Guadalajara

DBM desarrolla un Portal web para el iFIS

También para la Editorial Grupo 5, ambos nacidos por iniciativa de Grupo 5 Acción y Gestión Social

E. de G. / Guadalajara

DBM Logistics, empresa especializada en servicios editoriales de distribución, comercio electrónico y marketing online, ha desarrollado para el Instituto de Formación e Intervención Social (iFIS) y la Editorial Grupo 5 - ambos nacidos por iniciativa de Grupo 5 Acción y Gestión Social, una de las entidades con mayor experiencia en la gestión de los servicios sociales en España - el Portal web www.ifis-editorialgrupo5.com, especializado en programas formativos orientados a los profesionales del trabajo y los servicios sociales y en la publicación y difusión de contenidos de tema social.

El Portal iFIS-Editorial Grupo 5 nace con la volun-

tad de convertirse en el punto de información y encuentro de los profesionales de los servicios sociales y de los estudiantes que deseen formarse para ingresar en el sector social, y en el referente de los contenidos relacionados con los servicios socio-sanitarios y la intervención social en toda su amplitud de facetas.

El Portal pretende cubrir las necesidades de información, comunicación y participación de sus visitantes y usuarios, tanto a través del propio Portal como de sus páginas en Facebook, Twitter (@iFIS_G5) y LinkedIn.

El Portal y sus páginas en las redes sociales facilitarán el contacto y participación de los docentes del iFIS, de los

autores que publican en Editorial Grupo 5 y de los profesionales más relevantes de la intervención y los servicios sociales en España en todos sus ámbitos: Intervención social, Adopción, Infancia, Familia, Salud Mental, Violencia de Género, Atención a la Dependencia y Gestión de la Empresa Social.

DBM Logistics, además de desarrollar tecnológicamente y diseñar el Portal, gestionará para iFIS y la Editorial Grupo 5 la estrategia de marketing de contenidos en redes sociales, así como la operativa de comercio electrónico del Portal, continuando, asimismo, como distribuidor a librerías de las publicaciones de Editorial Grupo 5.

Quiles abre sus nuevas instalaciones de Molina

Con una jornada de puertas abiertas mostró las novedades de la marca para 2013

E. de G. / Guadalajara

El día 4 de octubre Quiles celebró la inauguración de sus remodeladas instalaciones de Molina de Aragón y jornada de puertas abiertas, para mostrar las novedades de maquinaria agrícola John Deere para el ejercicio 2013.

Las nuevas instalaciones se componen de una nueva tienda autoservicio para el agricultor y el público en general, ya que en este nuevo "super" podrán encontrar cualquier artículo de ferretería, jardinería, bricolaje, productos fitosanitarios, fertilizantes o repuestos de maquinaria agrícola y de automóviles, además de juguetes para los más pequeños y ropa para todas las edades. Un total de más de 2.600 productos a su disposición en un moderno espacio que le ahorra tiempo de espera y hace más cómodo encontrar todo lo que usted necesita.

Además las instalaciones incluyen un remodelado ta-

ller para maquinaria agrícola y otro para automóviles, equipados con los utillajes y herramientas de la más avanzada tecnología, incluyendo taller de cambio de neumáticos para ambos tipos de vehículos.

Una zona para exposición de automóviles nuevos cubierta y una amplia exposición exterior de maquinaria agrícola.

El acto también sirvió para inaugurar el concesionario de vehículos Isuzu en Molina de Aragón, con la presentación de la nueva Pick-up D-Max.

José Vicente Quiles tomó la palabra y fue repasando la historia de la empresa, siempre comprometida con el desarrollo de la provincia, y de la comarca de Molina. Conmemorando los casi 50 años como concesionario John Deere en la provincia de Guadalajara, los 35 años del concesionario de Molina y haciendo mención a los 175 años

de historia que celebra este año John Deere.

Seguidamente tomó la palabra el alcalde de Molina de Aragón, Don Jesús Herranz, quien agradeció a Quiles su apuesta por Molina de Aragón en estos tiempos tan difíciles para todos.

Continuó la presentación, y el equipo de Quiles, fue exponiendo las novedades en tractores, cosechadoras, sistemas de guiado automático, financiación, recambios y accesorios, productos fitosanitarios y fertilizantes, y automóviles Suzuki e Isuzu. Para concluir el acto los más de 200 asistentes pudieron degustar una comida campestre servida por cortesía de Quiles Maquinaria Agrícola.

Con esta remodelada instalación Quiles demuestra una vez más que siempre va a estar ahí para lo que nuestros agricultores y ganaderos de Molina de Aragón necesiten.



Algunos de los vehículos en las nuevas instalaciones / E. de G.

Las instalaciones incluyen un remodelado taller para maquinaria agrícola y otro para automóviles

Nueva fábrica de Danosa en la India

Danosa anuncia la creación de la compañía TIKIDAN, a través de un acuerdo conjunto (joint-venture), con Tiki Tar

E. de G. / Guadalajara

Danosa, empresa líder en la fabricación y venta de productos y sistemas para impermeabilización, aislamiento acústico, drenajes y geotextiles, tras más de cinco años de presencia en India, ha firmado una joint venture con Tikitara, la mayor empresa india en el mercado del asfalto.

A través de esta alianza han

creado la compañía TIKIDAN, que en el primer trimestre de 2013 comenzará a fabricar láminas asfálticas para la impermeabilización destinadas al mercado indio. Tiki Tar, cuenta con más de 40 años de recorrido, siendo la mayor y más importante empresa en el área de los asfaltos en India. Ello, unido al "know-how" de Danosa en la fabricación de los produc-

tos y soluciones más avanzadas en el sector de la impermeabilización, augura unas

El objetivo de TIKIDAN, es la fabricación y venta de láminas asfálticas en el mercado indio.

excelentes perspectivas para la nueva empresa.

Según Manuel del Río, Consejero Delegado de Danosa, "India es una de las economías emergentes, lo que la convierte en una zona estratégica para nosotros, sobre todo teniendo en cuenta la crisis que nuestro sector está atravesando en occidente. Al tratarse de un mercado con características

propias, hemos optado por unir nuestros esfuerzos con la compañía Tiki Tar, la más importante de India en el campo de los asfaltos. Por ello, a corto plazo esperamos conseguir una importante cuota de mercado".

India es actualmente la cuarta mayor economía mundial, y la previsión es que alcance el tercer puesto, superando a Japón, antes de 2015. Ofrece grandes expectativas de inversión y oportunidades de negocio a las empresas españolas, como demuestra el viaje del Rey de España, que visita durante esta semana India,

con el objetivo de conseguir acuerdos que ayuden a la inversión y a las relaciones comerciales entre ambos países.

Esta joint venture se encuadra dentro de la estrategia de expansión internacional de Danosa, que en los últimos meses también ha abierto nuevas filiales en Marruecos, Colombia y Reino Unido. En la actualidad, Danosa exporta sus productos a más de 65 países y ha obtenido el nuevo certificado de calidad de Bureau Veritas, de gran prestigio internacional y presente en más de 140 países.



Gran éxito en el exterior de la paella alcarreña. / M.S.M.

Paella made in Guadalajara

Comidas Populares exporta comida preparada

Marta Sanz / Guadalajara

Francisco Javier Ayuso puso en marcha su empresa de organización de comidas

especializada en gran cantidad de comensales hace 15 años, además de dar servi-

cio de restauración y catering en bodas, bautizos comuniones, fiestas patronales o reuniones de empresa. Una experiencia que le ha valido el reconocimiento de allá donde cocina, tanto dentro como fuera de la provincia de Guadalajara. Tanto es así que está diversificando su negocio con uno de sus productos estrella, la paella alcarreña, aunque en breve tienen idea de comercializar otros productos como las croquetas, hamburguesas, albóndigas o flamenquines.

Pero ahora mismo, el preparado de paella al estilo de mi madre es el producto estrella. Un bote de conserva que, como explicaba el gerente de Comidas Populares, Francisco Javier Ayuso, "tiene una duración de cuatro años una vez enlatado", a lo que sigue diciendo "con un bote se tiene para tres raciones de paella".

Una paella que en la actualidad se está exportando a Escocia y de la cual hay tres

variedades "está la paella gourmet, que lleva cigalas, mejillones o pollo, entre otros ingredientes", explica Ayuso, para continuar con la de marisco o la tradicional "esta lleva pollo, pero este ya está deshuesado". Además, y como destaca el gerente de comidas populares, "es un producto sin gluten y hecho con aceite de oliva", por lo que es apto para todos los colectivos. Tanto que, como explica el propio dueño de la empresa "hasta delegaciones iraníes han venido a ver como hacíamos el producto, pues están interesados en empezar a comercializarlo allí". La condición que le suelen poner estos países para introducirse en su mercado es el que lo haga con marcas allí conocidas, por lo que empiezan a valorar esa posibilidad, pues aquí en España "ya trabajamos con marcas blancas", asegura Francisco Javier Ayuso. Y todo, porque tienen que llevar su sello de calidad, Halal, autorizado por la

Junta Islámica, y que esta paella tiene, pues como explica el gerente de la empresa "certifica que la carne está matada en matadero según sus especificaciones para que puedan comer ellos".

Exportación

Sin tantas especificaciones, pero también, para exportar a Alemania ponen una etiqueta en alemán y de una marca propia alemana.

Para preparar todo esto Francisco Javier Ayuso, gerente de Comidas Populares, cuenta con más de 1.000 metros cuadrados en el Polígono de Cabanillas y una plantilla de 15 personas fijas más los extras que se contratan tanto para los fines de semana en los que hay contratadas varias comidas a la vez e incluso para la celebración de alguna boda o bautizo que celebran en sus instalaciones o en fincas.

Además de la organización de comidas populares y eventos varios, desde esta empresa también se han es-

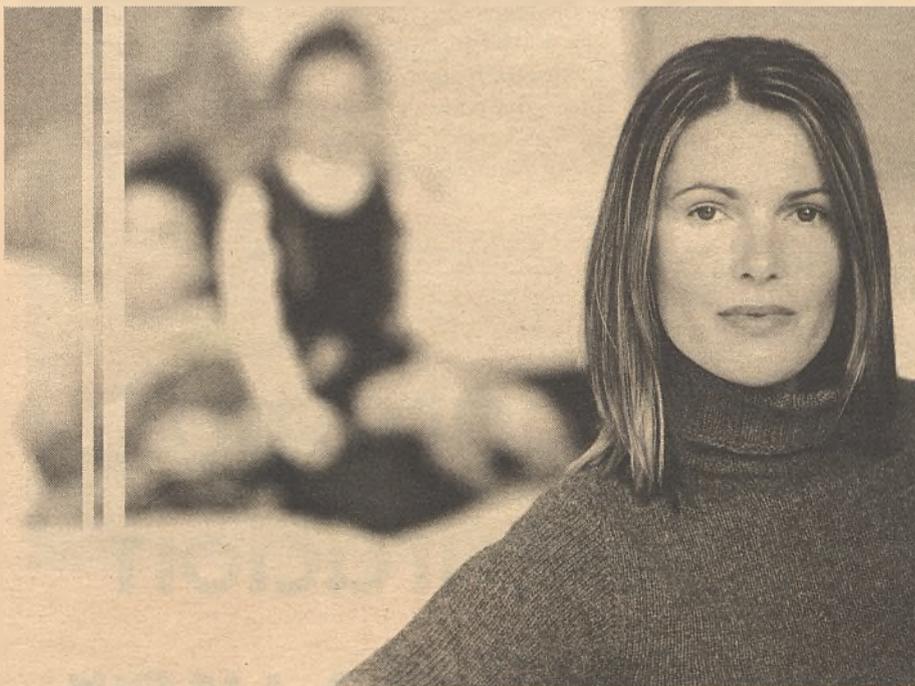
tado impartiendo cursos de cocina que, como explica su gerente "no eran más de 15 personas", con unos salones y cocinas preparadas para tal efecto se mostraba los secretos culinarios. Además, estos cursos, por medio de una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se llevaban hasta los pueblos de la provincia de Guadalajara "pero esto ya no se hace", explica Ayuso, pues reconoce que al no haber ayudas por parte del gobierno regional para este tipo de actividades, en este momento "ya no se pueden llevar a cabo".

Un negocio que, puede llegar a dar hasta 700 comidas fuera, en un día y que, como reconoce su gerente "hubo un momento en el que crecimos más de la cuenta", ahora "nos mantenemos bastante bien", a lo que sigue diciendo "cuando se trabaja bien y con productos de calidad, el resultado es bueno y, eso, lo agradecen los comensales".

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara

adeslas
extra

Sanidad privada en cualquier parte del mundo.



Sólo una empresa líder puede ofrecer las mejores condiciones a una asociación de empresarios. En Adeslas sabemos lo que necesitas para el cuidado de tu salud; un producto de reembolso de gastos que se adapta a tus necesidades y a las de tu familia. La oferta asistencial más amplia y siempre, en las mejores condiciones económicas.

Porque confiar en el líder es garantía de calidad.

- | Libre elección de centro o especialista en cualquier parte del mundo.
- | Reembolso de hasta el 80% de gastos con un límite de 150 mil.
- | Programas de Prevención en cardiología, ginecología y pediatría.
- | Servicio de Segunda Opinión Médica.
- | Línea de Orientación Médica.

desde

41,66* €
persona/mes

Sin copagos.
* Prima válida varón de 0 a 19 años.

Para más información y contratación

adeslas en Guadalajara

Juan Díez Antón, 21
Tel.: 949 23 42 70

SegurSalud
Especialistas en Salud

adeslas



**CEOE
CEPYME
GUADALAJARA**

E. de G. / Guadalajara

El Servicio de Estudios del BBVA (BBVA Research) sostiene que la economía caerá un 1,4% este año y un 1,4% el año que viene, y cree que el paro escalará al 25% en 2012 y al 26,1% en 2013, según la última publicación de la 'Situación España'.

De esta forma, BBVA mantiene inalterables sus previsiones de PIB respecto a la última publicación (agosto), aunque eleva una décima el paro previsto para 2012 y 2013, ya que el empleo seguirá cayendo a tasas superiores al 4% este año y por encima del 3% en 2013. Las cifras del BBVA Research contrastan con las del Gobierno, que estima que la economía se contraerá un 1,5% este año y un 0,5% el año que viene, mientras que el paro escalará al 24,3% en 2013.

BBVA Research cree que los datos de actividad están siendo ligeramente mejores de lo esperado, lo que podría explicarse, entre otros factores, por el efecto del plan de pago a proveedores, por el positivo comportamiento de las exportaciones y la reforma laboral, que ha evitado una mayor destrucción de empleo.

De hecho, el responsable de Economías Desarrolladas, Rafael Doménech, cree que en el cuarto trimestre la tasa de PIB será "nuevamente negativa" y podría situarse en el -0,3% en tasa intertrimestral si la economía se comporta en noviembre y diciembre como lo ha hecho en octubre.

Mejoras

En cualquier caso, ha asegu-

El paro llegará al 26,1% en 2013, según el BBVA

Su departamento de Estudios también augura que la economía caerá, el año que viene un 1,4%. Mismo dato de caída para este 2012. Por otro lado, afirman que los datos de actividad están siendo ligeramente mejores de lo esperado

rado que la mejora de la actividad empezará a mediados del año que viene y que en 2014 la economía volverá a crecer y se volverá a crear empleo, aunque hay mucha incertidumbre en esta materia y puede que las primeras señales positivas lleguen a finales de 2013 gracias a la reforma laboral. En este contexto, el ajuste del sector inmobiliario irá concluyendo a lo largo del año y BBVA Research espera que se complete en los próximos trimestres y que el año que viene genere ya una contribución positiva al crecimiento.

En materia de consolidación fiscal, BBVA Research cree que es "menos rigurosa" de lo esperado, ya que, aunque se ven "avances importantes" en la reducción del gasto público, no parece ser suficiente para cumplir el objetivo de déficit de este año por la caída de ingresos.

Déficit

De hecho, la entidad presidida por Francisco González cree que el déficit cerrará 2012 en el 7,2% y el 2013 en el 5,9%, frente a los objetivos del 6,3% y del 4,5% pactados con Bruselas para los próximos

dos años. La deuda pública escalará al 85,2% este año y al 96,2% el año que viene.

Sin embargo, el informe señala que, aunque no se cumpla el objetivo de déficit, los datos parecen indicar que sí se reducirá el desequilibrio estructural de las cuentas públicas en una magnitud inédita en los procesos de consolidación fiscal en economías desarrolladas.

En este sentido, el BBVA Research asegura que si no se hubieran tomado medidas fiscales discrecionales a lo largo del año, el déficit se habría ido al 11,5% en 2012, por lo que reducirlo a un nivel cercano al 7% supone un esfuerzo fiscal superior al 4% del PIB, lo que demuestra que la consolidación "está funcionando".

Medidas

Sobre este punto, Doménech ha considerado "conveniente" tomar alguna medida adicional este año para dejar el saldo negativo de las cuentas por debajo de la barrera psicológica del 7%. Sin embargo, ha asegurado que si se mantiene el ritmo de reducción y se aplican medidas "con ri-



Imagen de una de las sedes de la entidad financiera / Economía de Guadalajara

gurosidad" se alcanzará el equilibrio "estructural" en 2014, un año en el que el déficit sería solo cíclico.

Según BBVA Research, la evaluación de la consecución de los objetivos en términos estructurales puede verse "seriamente reforzada" con el anuncio del Gobierno de crear una autoridad fiscal independiente que evalúe la situación cíclica de la economía y su impacto en las finanzas públicas.

La creación de esta autoridad puede incrementar la credibilidad de la política fiscal en España si es real-

mente independiente, transparente en su metodología y si sus integrantes son profesionales con un amplio reconocimiento profesional.

Reformas

En cualquier caso, Doménech ha reconocido que quedan reformas "importantes" por acometer y ha puesto como ejemplo la reforma de la Administración, que está viviendo un proceso de reestructuración que durará años y que tiene que generar más y mejores servicios al menor coste posible.

Asimismo, el informe de la entidad financiera considera importante avanzar hacia un sistema impositivo más eficiente que eleve la carga sobre el consumo y reduzca la carga sobre las rentas del trabajo y el capital.

De la misma manera, ve "indispensable" cumplir "rigurosamente" con la agenda que se ha marcado en materia de reformas estructurales, impulsando los cambios necesarios que reduzcan los costes de operación de las empresas y contribuyan a mejorar la competitividad.



Tucana®

software de gestión para empresas

Consulte nuestras ofertas para los asociados de:

CEOE
CEPYME
GUADALAJARA



El programa de facturación más fácil de usar.

encuéntrelo en: www.tucanagestion.com



9º Congreso Empresarial

PROVINCIA DE GUADALAJARA
PREMIOS EXCELENCIA EMPRESARIAL 2012

DEL 20 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2012

LUGAR: CEEI GUADALAJARA.
Edif. Nuevas Empresas. Avd. Buendía, 11. 19005 GUADALAJARA

HORARIO DE LAS JORNADAS: De 09:30 a 13:45 h. (09:15h. recepción de asistentes)

Martes 20 ● JORNADA:
NOVIEMBRE COACHING: CAMBIAR DE FORMA POSITIVA:
HERRAMIENTAS PARA INTRODUCIR CAMBIOS POSITIVOS EN TU VIDA
PROFESIONAL O PERSONAL

Miércoles 21 ● JORNADA:
NOVIEMBRE CÓMO MEJORAR LA COMPETITIVIDAD MEDIANTE LA GESTIÓN
EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Jueves 22 ● JORNADA:
NOVIEMBRE LA PYME, LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL COMERCIO
Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Viernes 23 ● JORNADA:
NOVIEMBRE LA ENÉSIMA CONFERENCIA DE VENTAS "VEN POR SI ACASO"

Puede ver el programa de las jornadas en: www.ceoeguadalajara.es

ASISTENCIA GRATUITA. PLAZAS LIMITADAS.

INSCRIPCIONES: on-line: www.ceoeguadalajara.es / e-mail: info@ceoeguadalajara.es / Telf: 949 21 21 00

Sábado 24 CENA DE GALA Y ENTREGA DE LOS PREMIOS
NOVIEMBRE EXCELENCIA EMPRESARIAL 2012

MÁS INFORMACIÓN Y COMPRA DE TARJETAS DE ASISTENCIA:
C/ Molina de Aragón, 3. 19003 GUADALAJARA Telf.: 949 21 21 00



www.ceoeguadalajara.es

CEOE-CEPYME Guadalajara

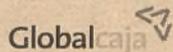
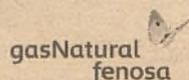
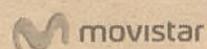
C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

Telf.: 949 21 21 00 · Fax: 949 21 63 98 · e-mail: info@ceoeguadalajara.es

Delegación Sigüenza

Edif. El Torrón, C/ Valencia s/n · 1ª planta
19250 SIGÜENZA

PATROCINAN





España, poco a poco, va mejorando su competitividad frente a otros países. / Economía de Guadalajara

Mejora la competitividad de la economía española frente a la UE

También de la OCDE. Con datos del tercer trimestre y según el Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) elaborado por el Ministerio de Economía

E. de G. / Guadalajara

La competitividad-precio de la economía española frente a la UE-27 y a la OCDE mejoró en el tercer trimestre del año, según el Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) elaborado por el Ministerio de Economía, que también destaca que la competitividad exterior, calculada con el valor unitario de las exportaciones, se anotó, asimismo, una mejora, en este caso, durante el segundo trimestre del año.

En concreto, el ITC, elaborado según los índices de precios al consumo, registró en el tercer trimestre una

La competitividad frente a los países de la zona euro cayó cuatro décimas en el tercer trimestre

mejora del 0,7% frente a los países de la UE-27 en relación al mismo periodo del año anterior. Esta ganancia de competitividad se debió a la caída del 1,1% en el índice de tipo de cambio, mientras el índice de precios relativos de consumo aumentó un 0,4%.

Frente a los países de la UE-27 que no pertenecen al euro, el ITC se anotó una ganancia del 6% en términos interanuales, como consecuencia de la mejora de competitividad por la vía del tipo de cambio (descenso del índice cambiario del 6%), mientras el índice de precios relativos se mantuvo estable.

Por su parte, la competitividad frente a los países de la zona euro cayó cuatro décimas en el tercer trimestre, debido, principalmente, a que la inflación en España fue superior a la de los paí-

ses con los que comparte moneda.

Frente a los países que integran la OCDE, España mejoró un 1,8% su competitividad en el tercer trimestre por el retroceso del 2,1% en el índice de tipo de cambio y el aumento del 0,3% en el índice de precios relativos de consumo.

Comparada con los países de la OCDE que no pertenecen a la zona euro, el ITC ganó un 7% de competitividad en tasa interanual por el descenso del índice de tipo de cambio, que registró una caída del 7,1%, mientras el índice de precios relativos se incrementó un 0,1% en términos interanuales. Por último, frente a los países de la OCDE que no pertenecen a la UE-27, la mejora de competitividad creció un 7,3% durante el tercer trimestre.

En el conjunto de los nueve

primeros meses de 2012, la competitividad exterior de España frente a la zona euro mejoró un 0,2%, como consecuencia de que los precios en España en este periodo fueron menores que los del resto de países de la Eurozona.

Asimismo, entre enero y septiembre el ITC frente a los países de la UE-27 se cerró con una mejora del 0,9% interanual por sendas caídas tanto en el índice de precios relativos de consumo (-0,3%) como en el índice de tipo de cambio (-0,6%).

Respecto a los países de la UE-27 que no pertenecen al euro, el ITC se anotó una ganancia del 3,8% en términos interanuales en los nueve primeros meses del año, debido al retroceso del 0,7% en el índice de precios relativos y del 3,1% en el índice de tipo de cambio.

rimentó en septiembre un aumento del 0,3% respecto a agosto, cuando subió un 1,1%, mientras que en la comparativa interanual registró un incremento del 2,6%.

En términos mensuales, los precios industriales excluyendo el sector energético aumentaron un 0,3% tanto en la zona euro como en la UE, mientras que los precios energéticos se mantuvieron estables en la eurozona y se apreciaron medio punto entre los Veintisiete.

Tanto en la zona euro como en la UE, los precios de producción de los bienes intermedios y no duraderos subió un 0,4% mensual, mientras que en el caso de los

Más familias y empresas en quiebra

Las familias y empresas que se declararon en concurso de acreedores (suspensión de pagos y quiebras) ante la imposibilidad de afrontar sus pagos y deudas ascendieron a 1.646 en el tercer trimestre del año, cifra un 16,5% superior a la del mismo periodo de 2011.

En concreto, las empresas en concurso aumentaron un 21,6% en el tercer trimestre, hasta las 1.466, mientras que las familias concursadas cayeron un 13% en relación al mismo trimestre de 2011, hasta sumar 180 procedimientos de quiebra, según la Estadística de Procedimiento Concursal del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicada este martes.

En comparación con el segundo trimestre del año, el número de deudores concursados bajó un 27,6% entre julio y septiembre, con un descenso del 27,6% de las empresas declaradas en quiebra y un recorte del 26,8% en las familias que entraron en concurso de acreedores.

Del total de concursos registrados en el tercer trimestre, 1.562 fueron voluntarios, un 16,1% más que el mismo trimestre de 2011, y 84 necesarios, un 23,5% más. Atendiendo a la clase de procedimiento, los abreviados descendieron un 0,1% en tasa interanual, mientras que los ordinarios se dispararon un 212,7%.

De los 1.646 deudores concursados en el tercer trimestre, 1.466 fueron empresas (personas físicas con actividad empresarial y personas jurídicas) y de ellas el 77,8% eran sociedades de responsabilidad limitada.

El 29,7% de las empresas declaradas en concurso en el tercer trimestre tenían como actividad principal la construcción y la promoción inmobiliaria, con 436 empresas en concurso.

Por detrás de la construcción se situaron el comercio, sector que aglutinó el 19,9% de las empresas concursadas en el tercer trimestre (292 procedimientos), y la industria y la energía, con el 18,1% de concursos (266 procedimientos).

Dentro de las empresas que se declararon en concurso en el tercer trimestre, 252 eran sociedades anónimas, un 24,8% más que en el mismo periodo de 2011, mientras que 1.140 eran sociedades limitadas, con un incremento del 24,9% respecto a julio-septiembre del ejercicio anterior.

El 70,7% de las empresas concursadas en el tercer trimestre se concentraron en el tramo más bajo de volumen de negocio (hasta dos millones de euros) y fueron principalmente sociedades de responsabilidad limitada.

Asimismo, el 86,6% de las empresas concursadas del tercer trimestre no pertenecía a ningún grupo empresarial, mientras que el 13,3% eran propiedad de un grupo español y el 0,1% estaban en manos de un grupo extranjero.

Suben los precios de producción industrial

E. de G. / Guadalajara

Los precios de producción industrial en la zona euro registraron en septiembre una subida de dos décimas respecto al mes anterior, cuando se produjo un incremento de nueve décimas, mientras que en términos interanuales aumentaron un 2,7%, según reflejan los datos publicados por la oficina comunitaria de estadística, Eurostat.

En el conjunto de la UE, la inflación mayorista expe-

bienes de capital y de los bienes de consumo duraderos se mantuvieron estables.

Entre los países cuyos datos estaban disponibles, los mayores aumentos se observaron en Dinamarca (+1,1%), Países Bajos (+0,9%) y Portugal (+0,6%), mientras que los descensos más pronunciados se registraron en Grecia (-0,6%), España e Italia (ambos -0,1%). En términos interanuales, los mayores incrementos de los costes industriales se observaron en Bulgaria (+6,6%), Chipre (+6,3%) y Rumanía (+6%), mientras los menores avances se registraron en Suecia (+0,5%), Malta, Austria y Eslovenia (todos +0,9%). En el caso de España, la subida interanual fue del 3,8%.

Marta Sanz/Guadalajara

Durante este mes de noviembre el Centro Comercial Corte Inglés e Hiperpor de Guadalajara sopla 5 velas. El número de los años que lleva en la ciudad y donde ha ido creciendo y evolucionando para convertirse en lo que es, un centro comercial y de ocio de referencia en la provincia. Y lejos de creérselo como el gigante de las compras, su director, Juan Pedro Bonilla, lo ve como una parte de la oferta comercial de Guadalajara, que con la aportación de todos hace un comercio en nuestra ciudad más competitivo. Reconoce que su llegada a Guadalajara fue complicada, "no solo por el momento, empezaba la crisis, también por las reticencias de mucha gente". Esto ha pasado y ahora, El Corte Inglés es uno más de la familia comercial de Guadalajara. Una familia que, como en todas, existen sus dimes y dires, pero donde "la competencia", empieza diciendo Bonilla, "siempre es buena, sobre todo, para el consumidor". Y es que, tras esos ini-

El Corte Inglés cumple cinco años en Guadalajara

Su director, Juan Pedro Bonilla, aboga por el comercio local para salir de la crisis, así, anima a los ciudadanos de la provincia de Guadalajara a comprar en sus tiendas para generar más riqueza y puestos de trabajo

cios convulsos se ha visto, con el paso del tiempo, que "todos podemos convivir". Porque para este directivo, lo más importante, es que nuestros ciudadanos y visitantes perciban el comercio de Guadalajara integralmente potente.

Una sociedad, la alcarreña que tiene que mirar un poco más a su interior y pensar más en el comercio interior, algo por lo que abogan desde El Corte Inglés y por lo que están trabajando. "Es importante que potenciemos el comercio local", a lo que Juan Pedro Bonilla continúa diciendo "necesitamos que el público de Guadalajara compre en su ciudad". Al mismo



El director con una foto del centro alcarreño. / M.S.M.

tiempo que reconoce que la cercanía a Madrid y su gran oferta comercial, "además pensando que abren todos los domingos, es muy tentadora. Pero la riqueza hay que

crearla en Guadalajara", porque con esta riqueza, llegan también, nuevos puestos de trabajo.

Porque no hay que olvidar que en Guadalajara y su pro-

vincia se fabrican y se ofrecen bienes y servicios de calidad a precios muy competitivos, que no hace falta salir fuera en su busca.

Futuro

El director del Centro Comercial Corte Inglés e Hiperpor de Guadalajara, Juan Pedro Bonilla, reconoce que estos cinco años han sido muy positivos para el centro, donde se ha ido creciendo poco a poco, con dificultades, pues "cuando inauguramos hace cinco años había unas previsiones de crecimiento poblacional que no se han cumplido", a lo que reconoce "pero esto es bueno para el futuro, pues

hemos ido creciendo con diversidad y cuando lleguen los buenos momentos aprovecharemos la oportunidad siempre en los ámbitos de calidad y servicio de nuestra empresa".

Así, entre sus objetivos, se encuentra el de "seguir haciendo un comercio de Guadalajara y para Guadalajara". Y entre sus esfuerzos en tiempos de crisis está la de su bajada de precios. Bonilla explica cómo, "Hiperpor y El Corte Inglés, son las únicas empresas que han bajado sus precios". Descenso que se ve en los 5.000 productos de gran consumo y productos de la cesta de la compra que se pueden adquirir a precios muy competitivos. Una acción más de esta empresa para demostrar su compromiso con la sociedad, en este caso, con la de la provincia de Guadalajara.

Un compromiso que espera seguir llevando a cabo en los próximos años y seguir creciendo y evolucionando junto con una sociedad en constante cambio.

EMPRESAS

**"EN CONFIANZA,
GLOBALCAJA ENTIENDE
COMO NADIE
LAS NECESIDADES
DE TU EMPRESA"**

"Elegir la mejor entidad financiera para que te apoye en la gestión de tu negocio, es vital. GlobalCaja tiene los mejores profesionales y dispone de una consolidada experiencia para ayudarte a conseguir tus objetivos. GlobalCaja es la número uno en Castilla-La Mancha, con 300 oficinas, 1.000 profesionales y 50 años de experiencia. Y además, está muy cerca de ti. Si eres empresario, confía en GlobalCaja".

Globalcaja

en confianza

> www.globalcaja.es



Empresa patrocinadora
de El Greco 2014
EL GRECO 2014

Tecnologías para desarrollar el negocio

Es frecuente encontrar en artículos, bibliografía de gestión y en publicidad siglas como ERP, CRM, CMS. Siglas que se usan desde hace años en el mundo de la gestión, pero que para muchas organizaciones siguen siendo unas desconocidas

Gloria Lagos-Iñice / Guadalajara

Es frecuente encontrar en artículos, bibliografía de gestión y en publicidad siglas como ERP, CRM, CMS. Siglas que se usan desde hace años en el mundo de la gestión, pero que para muchas organizaciones siguen siendo unas desconocidas.

Para aquellos que no conozcan el significado de estas siglas os proporcionamos un breve apunte. Todos estos sistemas de gestión actualmente se han materializado en software.

ERP (Enterprise Resource Planning) gestiona las funciones administrativas de la empresa: pedidos, facturación, contabilidad, producción, inventario y distribución. Se trata de monitorizar todos aquellos elementos que intervienen y son necesarios para la producción de un producto o servicio. CRM (Customer relationship Management) surge de la corriente de marketing que se basa en la orientación al cliente y sistemas de fidelización. La venta no se trata sólo de una transacción de bienes o servicios por una contraprestación económica, sino de satisfac-

El uso de este tipo de herramientas debe considerarse una decisión estratégica

cer necesidades o proporcionar experiencias. Mediante los software CRM se registran datos proporcionados por los clientes que son almacenados en diferentes bases de datos interrelacionadas que genera información para tomar decisiones.

ECM (Enterprise Content Management) gestiona los documentos y otros contenidos de información consecuencia de la actividad de la empresa. Las interacciones que se producen entre la empresa y su entorno producen documentación que se organiza gracias a los ECM.

Cada uno de estos sistemas o software gestionan diferentes áreas de la empresa pero conectadas entre sí. Se trata de registrar, controlar y sacar partido a las transacciones e información que se genera en la empresa para ser transformados en decisiones estratégicas.

España

Todos tenemos claro que gestionar las empresas con papel y lápiz son cosa de otro milenio. Sin embargo, datos del INE a enero de 2012, nos revela una realidad sorprendente.

Como media, el 17,9% utilizaba aplicaciones de código abierto para el procesamiento de información del tipo CRM o ERP. Siendo estos porcentajes de un 15,6% para empresas de 10 a 49 trabajadores; de un 30,6% para empresas de 50 a 249 y de 39,5% para más de 250 trabajadores.

Cuando se pregunta a las empresas sobre el uso de ERP para compartir información con otras áreas de la empresa, sólo el 23,3% lo afirman, ascendiendo esta cifra hasta un 62,8% para empresas de más de 250 empleados. Esto significa que, o no las usan, o tienen una herramienta de gestión para las diferentes áreas de facturación, contabilidad y logística de la empresa, produciéndose una multiplicación de las bases de datos con las que se trabaja.

En cuanto al uso del CRM se obtienen unos resultados sorprendentes, como media, el 29,4% de las empresas disponían de herramientas CRM para capturar, almacenar y compartir información sobre clientes. En cambio, sólo el 22,1% lo usa para analizar la información disponible con fines comerciales y de marketing. Siendo estos porcentajes de un 52,5% y de un 43,7% respectivamente para empresas de más de 250 empleados.

Nuestra experiencia de consultoría nos dice que, las empresas que no cuentan con este tipo de herramientas, o no registran la valiosa



un método diseñado para la fidelización del cliente / Economía de Guadalajara

INTERNACIONALIZACIÓN

Son muchas las empresas que han optado en sus estrategias por la internacionalización. En estas circunstancias, se hace más necesario, si cabe, el uso de herramientas tecnológicas para una buena gestión de la información.

Los múltiples establecimientos con los que puede contar una organización que internacionaliza provoca la duplicación de bases de datos que producen errores y falta de coordinación.

Otro motivo más para confiar en la tecnología a la hora de desarrollar negocios.

información que ofrecen los clientes, o lo hacen con herramientas rudimentarias que hace muy lento la adecuada gestión de los datos y, prácticamente imposible la obtención de información. ¿Podría decirse que las empresas españolas realizan un salto al vacío cada vez que toman decisiones? Respondemos a esta pregunta con otra pregunta ¿Cómo se considera la actuación de las empresas que no respaldan sus decisiones con datos que ofrezcan cierta confianza?

El uso de este tipo de herramientas debe considerarse una decisión estratégica que permite a las empresas avanzar y mejorar con respecto a su competencia y con respecto a sí mismas. Por su puesto,

como todo cambio estratégico en la empresa, no es una decisión que se toma a la ligera y es aconsejable contar con el asesoramiento adecuado para seleccionar la herramienta que mejor se adapta a las necesidades de cada empresa. Una cosa es clara. No pueden obtenerse resultados diferentes si se hacen las cosas de la misma forma.

Caso práctico

Para concretar qué supone la instalación de una de estas herramientas tecnológicas, ilustramos, con un caso práctico de implantación de un CRM en una empresa que, al inicio del proyecto, constaba de 23 trabajadores, de los cuales, 7 tenían contacto directo con su cartera de más de 800

clientes.

La comunicación con los clientes y clientes potenciales les suponía envío de correos electrónicos; llamadas telefónicas; organización de reuniones; campañas comerciales; gestión de reclamaciones e incidencias y envío de cartas y documentos. Además, relacionado a dicha comunicación debían realizar el seguimiento de pedidos, ventas, gestionar la documentación relativa y las tareas relacionadas con cada una de estas acciones. Antes de la implantación del CRM disponían de 4 bases de datos de clientes en Excel, además, de la información que existía en los gestores de correo electrónico de cada persona con relación con clientes (comerciales, atención al cliente, técnicos y administrativos). Por otra parte, en los ordenadores de cada trabajador se conservaba la documentación relativa a los clientes. Con la implantación se trabaja con una sola base de datos de clientes a la que puede administrarse permisos de visualización y gestión de dichos datos para cada tipo de usuario de CRM en la empresa y, a las que se relacionan todas las comunicaciones citadas anteriormente.

Para poseer los datos correctos de cada cliente, cuando se producía alguna modificación (cambio de dirección, ceses de contratos, modificación de titular, etc.) era necesario realizar la modificación en cada una de las bases de datos que se disponía, para, por ejemplo, no ofrecer servicio a un cliente que ya no estuviera dado de alta. Esto es sólo un pequeño ejemplo del aumento de eficiencia en los servicios. Por otra parte, disponer de una base de datos con las interacciones de comunicación les ha permitido conocer fácilmente quiénes han realizado cada comunicación y los resultados de la misma; segmentar a sus clientes con la información que se obtiene de ellos para realizar campañas comerciales; obtener fácilmente informes de resultados de campañas comerciales, comunicaciones, segmentación de clientes, de las incidencias más comunes, además de configurar otros informes personalizados de todos los registros existentes.

En conclusión, la implantación del CRM les ha supuesto una disminución en el tiempo necesario para gestionar los datos y realizar las comunicaciones con sus clientes, aumentar el control de las operaciones que se realizaban, detectar ineficiencias y obtener información para aumentar su eficiencia. Conocer mejor a sus clientes para ofrecer productos y servicios más adecuados.

Los permisos retribuidos (Primera parte)

El derecho positivo nos lleva al artículo 37 del E.T., que considera estos permisos como una serie de interrupciones del contrato de trabajo o situaciones tipificadas legalmente, que otorgan al trabajador el derecho a ausentarse del trabajo



Para muchos empresarios esta temática de permisos se puede convertir en un laberinto sin el asesoramiento adecuado/ Economía de Guadalajara

Oscar Serra / Guadalajara

Con esta, iniciamos una serie de entregas que se irán desgranando en los próximos números del Periódico Economía de Guadalajara, sobre este tema, que por su extensión, casuística y complejidad, aconsejan este tratamiento.

El artículo 37 E.T., es derecho necesario relativo, es decir, que puede ser mejorado por el contrato de trabajo o de convenio colectivo, pero no al contrario.

Así las cosas, comenzamos con una visión genérica de lo que son estos permisos, en cuanto a su regulación legal y convencional, los requisitos instrumentales para su disfrute, reglas sobre el momento de disfrutarlos y retribución durante los mismos, entre otras cuestiones.

Para en posteriores artículos, proceder al estudio de los tipos de permisos retribuidos, intentando transmitir a los lectores, en todo momento, una visión lo más práctica posible, para lo que incidiremos en la experiencia de este departamento jurídico en su contacto constante con las empresas y las incidencias de sus relaciones laborales en este aspecto.

El derecho positivo nos lleva, como si de un índice se tratase, indefectiblemente al artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores (en adelante E.T.), que considera estos permisos como una serie de interrupciones del contrato de trabajo o situaciones tipificadas legalmente, que otorgan al trabajador el derecho a ausentarse del trabajo y dejar de realizar su actividad laboral, que en otro caso sí vendría obligado a realizar, sin merma de retribución, a excepción de determinados complementos o suplidos. De manera que por ser una alteración al normal cum-

plimiento del contrato, que no afecta a su pervivencia, han de ser interpretados restrictivamente, salvo en el caso de los permisos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral.

El artículo 37 E.T., es derecho necesario relativo, es

La justificación puede aportarse en el momento que sea posible, antes o después

decir, que puede ser mejorado por vía del contrato de trabajo o de convenio colectivo, pero en al contrario. Y la empresa, dentro de su derecho a organizarse, motivando la decisión, puede a iniciativa propia, modificar el régimen de licencias y permisos establecidos, de conformidad con lo prevenido en el artículo 41 E.T., quedando los trabajadores con el derecho a impugnar esta decisión mediante el

inicio de conflicto colectivo.

Requisitos

Para que se pueda ejercitar el derecho al permiso, deben concurrir una serie de requisitos: - La ausencia debe producirse previo aviso y justificación, siendo válido cualquier medio de comunicación según las reglas de la buena fe, - Los Tribunales consideran el carácter directamente operativo del precepto, descartando la necesidad de previa autorización empresarial, - La justificación puede aportarse en el momento que sea posible, antes o después de haber hecho uso del permiso, - Esta justificación es un derecho de la empresa, que puede dispensarla o darla por realizada por hechos notorios, de forma que si concurre el supuesto de hecho que legitima el disfrute del permiso, no cabe imponer sanción a quien no ha seguido el protocolo establecido para la entrega del justificante (S.T.S. 14-3-1988).

Por lo que se refiere al momento del disfrute, debemos dejar claro y sin lugar a dudas que debe realizarse en la fecha que se produzca el hecho que los ocasiona, o cuando menos, exigir una razonable intermediación entre el uso de la licencia y la causa que la motiva.

Si la causa que provoca el permiso, se desarrolla durante uno o varios días no laborables, el trabajador no tiene derecho a que el disfrute de su permiso se traslade a los días laborables inmediatamente posteriores, por que la finalidad del precepto legal no consiste en relevar del trabajo, sino en permitir que el trabajador atienda sus obligaciones.

Ley

Salvo que la negociación colectiva determine otra cosa, hay que entender que, en todo caso, los días de disfrute de que habla la ley tienen el calificativo de naturales, y no de hábiles, es decir que el permiso se extenderá desde un principio en días consecutivos de fecha a fecha aunque en este periodo se encuentren días considerados como festivos o no laborables (ej. sábados y/o domingos): pero para evitar problemas de interpretación, siempre que en el texto legal o convencional expresamente no se acompañe al sustantivo día del adjetivo natural, se deben considerar el plazo de los días como hábiles a sensu contrario.

Si se solapan varios permisos con causa justificada (ej.: matrimonio, otro evento familiar), las soluciones judiciales de estos supuestos, reproducen una postura idéntica a las vacaciones, es decir, una vez interrumpido el contrato de trabajo por un motivo, las incidencias que podrían generar vicisitudes diversas no impi-

den que siga discurriendo el plazo de aquél (ej.: matrimonio y traslado de domicilio).

La retribución es un derecho del trabajador que accede al derecho tras cumplir los requisitos legales y establecidos en contrato o convenio colectivo, y por lo tanto, se trata de percibir el mismo salario que si se estuviese trabajando, incluidos complementos salariales promediados, no cabiendo aducir cuestiones relativas a las primas de producción.

Tratándose de primas que tienen una cantidad variable, en función de resultados, la jurisprudencia mayoritariamente reconoce que se debe abonar el promedio de los importes últimamente percibidos, siguiendo el mismo criterio que para calcular la retribución de las vacaciones. Por el contrario, existen algunos pronunciamientos judiciales que estiman que determinados complementos ligados a la efectiva presencia en el puesto de trabajo o la efectiva producción no se abonen en el caso de licencias.

Por su carácter extrasalarial, los suplidos y dietas están excluidos de la retribución del permiso.

En el próximo número analizaremos algunos tipos específicos de permisos retribuidos.

EL DATO

El momento del disfrute, debe realizarse en la fecha que se produzca el hecho que los ocasiona, o cuando menos, exigir una razonable intermediación entre el uso de la licencia y la causa que la motiva. Si la causa se desarrolla durante uno o varios días no laborables, el trabajador no tiene derecho a que el disfrute de su permiso se traslade a los días laborables



premios 2012 Excelencia Empresarial

9º CONGRESO EMPRESARIAL
DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PREMIOS EXCELENCIA EMPRESARIALES 2012	EMPRESA PREMIADA	PATROCINADORES
EMPRESA DEL AÑO	HOTEL PARADOR DE SIGÜENZA	DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA
MAYOR CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES	GROUPE ID LOGISTICS ESPAÑA	Castilla-La Mancha
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	FAPIGUMETAL	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
EMPRESA CON MAYOR ESFUERZO EN FORMACIÓN	COLEGIO SEMINARIO MENOR AGUSTINIANO	
EMPRESA CON MAYOR EXPANSIÓN INTERNACIONAL	COMIDAS POPULARES, S.L	Global
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	CATAPÁN	GUADALAJARA
EMPRESA MAS RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE	INDUSTRIAS TAGAR, S.A	gasNatural fenosa
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	ZAZU COLOR Y VIDA	
MAYOR ESFUERZO EN PREV. DE RIESGOS LABORALES	ALZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L	
EMPRESA TURÍSTICA	HOTEL-RESTAURANTE EL DONCEL	Mahou
EMPRENDEDOR	AZZERO ASESORES DE IMAGEN	movistar
EMPRESA CON MAYOR PROYECCIÓN EMPRESARIAL	BASF COATINGS, S.A	Preventop
EMPRESA FAMILIAR	HERMANOS TORCAL	CCM

Sábado 24
NOVIEMBRE

Lugar: Finca de Eventos GUADALAJARAGREEN
(C/ Puente de la Barca, 4 - GUADALAJARA. A-2 Salida 50)
Hora: 20:15 horas.

MÁS INFORMACIÓN Y COMPRA DE TARJETAS DE ASISTENCIA:
C/ Molina de Aragón, 3. 19003 GUADALAJARA · Telf.: 949 21 21 00 · www.ceoeguadalajara.es



www.ceoeguadalajara.es

CEOE-CEPYME Guadalajara
C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

Telf.: 949 21 21 00 · Fax: 949 21 63 98 · e-mail: info@ceoeguadalajara.es

Delegación Sigüenza

Edif. El Torrerón, C/ Valencia s/n · 1ª planta
19250 SIGÜENZA

Aprobado el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre

Se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo

Además de la suspensión de contratos y reducción de jornada. La norma desarrolla lo establecido en la Ley 3/2012 del 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral



una nueva normativa que regula el despido colectivo. / Economía de Guadalajara

Agustín Carrillo / Guadalajara

El Boletín Oficial del Estado publica el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reduc-

Se regula el nuevo papel de la autoridad laboral y sus funciones de vigilancia y control del desarrollo del período de consultas

ción de jornada, que entran en vigor el 30 de octubre.

La norma desarrolla lo establecido en la Ley 3/2012 del 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, con especial atención a los aspectos relativos al período de consultas, la información a facilitar a los representantes de los trabajadores en el

mismo, las actuaciones de la autoridad laboral para velar por su efectividad, así como los planes de recolocación y las medidas de acompañamiento social asumidas por el empresario.

Este Reglamento desarrolla los procedimientos que las empresas deben seguir para efectuar despidos colectivos, suspensiones de contratos y reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o causa de fuerza mayor.

Aspectos

Entre los principales aspectos del Real Decreto se encuentra el hecho de que se regula el nuevo papel de la autoridad laboral y sus funciones de vigilancia y control del desarrollo del período de consultas, y también ayuda a las partes para buscar soluciones a los problemas derivados de las medidas laborales a adoptar.

Regula las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a quien le corresponde la emisión de informe preceptivo. Delimita de modo más ob-

jetivo las causas económicas, técnicas, organizativas o productivas que justifican la adopción de las medidas de reestructuración, suprimiéndose otras referencias normativas que han venido introduciendo elementos de incertidumbre.

Regula las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Regula de manera detallada el período de consultas con los representantes de los trabajadores, con el objetivo de las partes lleguen a un acuerdo para tratar de evitar o reducir los despidos colectivos y de atenuar sus consecuencias, mediante el recurso a medidas sociales destinadas, en especial, a la readaptación o a la reconversión de los trabajadores despedidos.

Concreta toda la información que el empresario debe

aportar a los representantes de los trabajadores para garantizar que éstos sean suficientemente informados sobre la situación de la empresa y las circunstancias de las medidas previstas.

Además de la obligación de negociar medidas sociales que acompañen a la decisión de reestructuración empresarial, para los supuestos de despido colectivo que afecte a más de cincuenta trabajadores, se establece la obligación de elaborar un plan de recolocación externa. Este plan está destinado a permitir una transición rápida y adecuada a un nuevo empleo para los trabajadores afectados, de modo que se mantengan en el mercado de trabajo el mayor tiempo posible. Existe, además, la obligación de negociar medidas sociales que acompañen a la decisión de reestructuración empresarial.

Por lo que respecta a la regulación de los procedimientos de extinción y suspensión de relaciones de trabajo y reducción de jornada motivados por fuerza mayor, continúa exigiendo

la constatación previa por parte de la autoridad laboral del suceso que motiva dicha fuerza mayor.

Normas específicas de los procedimientos de despido colectivo del personal laboral al servicio de los entes, organismos y entidades que forman parte del sector público. A tal fin es preciso distinguir entre aquellos entes, organismos y entidades que forman parte del sector público, tal y como están relacionados en el artículo 3.1 del Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en función de que tengan o no la consideración de Administraciones Públicas. Para aquellos entes, organismos y entidades que formen parte del sector público pero no tengan la caracterización de Administraciones Públicas en el sentido indicado, se aplicarán las reglas generales que se especifican en el título primero del nuevo Real Decreto, tanto en lo concerniente a la definición de las causas de los despidos como en lo relativo al procedimiento aplicable.

Delimita de modo más objetivo las causas económicas, técnicas u organizativas

La naturaleza, en su sentido más amplio de

la naturaleza, en su sentido más amplio de

LA PALABRA

Regula de manera detallada el período de consultas con los representantes de los trabajadores, con el objetivo de las partes lleguen a un acuerdo para tratar de evitar o reducir los despidos colectivos y de atenuar sus consecuencias

EL DATO

Concreta toda la información que el empresario debe aportar a los representantes de los trabajadores para garantizar que éstos sean suficientemente informados sobre la situación de la empresa

ACTUACIÓN

Para los supuestos de despido colectivo que afecte a más de cincuenta trabajadores, se establece la obligación de elaborar un plan de recolocación externa. Este plan es para permitir una transición rápida

EL DATO

Este Reglamento desarrolla los procedimientos que las empresas deben seguir para efectuar despidos colectivos, suspensiones de contratos y reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o causa de fuerza mayor.

Las TIC y la innovación en una nueva jornada de innov@TIC

La jornada sirvió para presentar tres iniciativas concretas muy importantes para el sector tecnológico de Guadalajara y de Castilla-La Mancha

E. de G. / Guadalajara

La Federación de Empresas de Tecnología de la Información de Castilla-La Mancha (FEDETI-CAM), en la que está integrada APETI, de CEOE-CEPYME Guadalajara ha organizado una "Jornada TIC y de Innovación" que se celebró el lunes 29 en la Sala Multiusos del Centro San José de Guadalajara.

La jornada fue inaugurada por el presidente de Fedeticam Alfonso M. Guijarro que presentó a Saturnino Martín Vicente, Decano del Colegio de Ingenieros Informáticos de Castilla-La Mancha y a Alberto Domínguez, diputado de Nuevas Tecnologías y Promoción Económica de la Diputación de Guadalajara, para que explicaran el apoyo al sector de las TIC que

La innovación como motor para el crecimiento económico y generación de empleo.

vienen realizando desde sus organizaciones.

La jornada, a la que asistieron unas 50 personas, está integrada en el programa Guadalajara innov@TIC (Convenio para el fomento de la innovación, las tecnologías de la información, el emprendimiento y el empleo entre la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, la Diputación de Guadalajara, la Uned y FEDETI-CAM), tiene como objetivo promover el uso

de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC'S) y la innovación como motor para el crecimiento económico y generación de empleo.

La jornada sirvió para presentar tres iniciativas concretas muy importantes para el sector tecnológico de Guadalajara y de Castilla-La Mancha como son:

ADITE (Asociación para el Desarrollo Tecnológico e Innovación empresarial de Castilla la Mancha). Esta asociación ha sido presentada por su presidente Francisco Martínez, Ingeniero en Electrónica por la Universidad de Valencia y MBA por IEDE. Francisco ha desgarnado cada uno de los aspectos en los que ADITE tiene un carácter diferenciador.

Samuel Álvarez, Ingeniero de Telecomunicación, Postgrado en Dirección de Proyectos y Máster en Dirección de Empresas y Doctorando en Sistemas de la Información en la Empresa ha presentado Grupo In-nova y su proyecto fábrica de la innovación (www.factoriadelainnovación.org). Al mismo tiempo que ha comentado su experiencia como emprendedor en diferentes comunidades a nivel internacional, tanto en Latinoamérica como en Europa, ha invitado a los asistentes a participar de forma gratuita en la factoría innovadora.

HV Sistemas ha sido presentada por su directiva Victoria Velasco. Esta empresa tiene su sede en El Casar (Guadalajara), y está dedicada a la Ingeniería Electrónica. Los sectores a los que se dirige HV Sistemas son Defensa, Aeronáutica y Espacio.

La jornada fue clausurada por el director general de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la JCCM, Daniel Martínez Batanero, que ha apoyado esta iniciativa de Jornada TIC y de Innovación.

Comentó que es éste el concepto de innovación en sentido amplio

que la presidenta de CLM, María Dolores Cospedal está impulsando: hacer de nuestra región, cada vez más, una tierra de ideas, de creatividad, de retención y captación de talento; desterrar diferencias y miopías del pasado y generar todo un ecosistema que sea el caldo de cultivo óptimo para una lógica virtuosa consistente en innovar para emprender y emprender para generar riqueza, empleo y bienestar

El director general, explicó un nuevo concepto de innovación. Ahora, con la crisis, se ha puesto de moda en determinados entornos internacionales la llamada "jugaad innovation", la innovación frugal y flexible, la que da resultados, a veces impactantes, a costes asumibles en estos tiempos de austeridad, la que permite volver a empezar y seguir innovando con otras ideas, si la idea inicial finalmente no era buena o no triunfó con la rapidez requerida en los mercados.

Para finalizar Alfonso M. Guijarro agradeció a todos los asistentes su presencia al acto y les invitó a descargarse para revisar las ponencias de la jornada desde la página web de FEDETI-CAM www.fedeticam.es

Soluciones Informáticas
binary

- ✓ SOFTWARE EMPRESARIAL
- ✓ SOLUCIONES WEB A MEDIDA
- ✓ APLICACIONES PARA MOVILIDAD

Creamos tecnología para las empresas

Binary es una empresa española con más de 15 años de experiencia en el sector TIC y especializada en la ingeniería y desarrollos de software, donde las últimas tecnologías del sector son nuestra referencia y línea de trabajo.

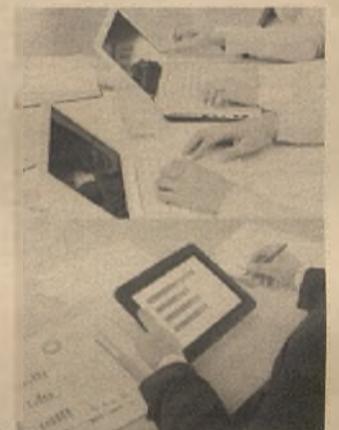
Creando tecnología desde 1997, disponemos de un excelente know-how para aportar servicios de consultoría, diseño y desarrollo de soluciones de software para empresas de todos los sectores, tamaños y actividades empresariales.

Contacto:

☎ 91 184 76 00

✉ info@binary.es

www.binary.es



Nuevo Audi A3. De nuevo, por delante.



Volvemos a avanzarnos. El nuevo Audi A3 ha llegado y sigue dispuesto a redefinir las reglas. Su diseño y su arquitectura interior rompedora. Su tecnología intuitiva, que incorpora el sistema MMI touch con pantalla de 7". El carácter deportivo, la agilidad y eficiencia que aporta la tecnología de construcción ligera Audi ultra. Todo en el nuevo Audi A3 ha sido pensado para ir por delante. De nuevo. www.audi.es/a3

Nuevo Audi A3 de 105 a 180 CV (77 a 132 kW). Emisión CO₂ (g/km): de 99 a 152.
Consumo medio (l/100 km): de 3,8 a 6,6

   /audispain

Motorsan
Polígono Balconcillo, P-1 y P-2, s/n
19004 Guadalajara
Tel. 949 20 80 80

Audi 
A la vanguardia de la técnica